

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

INIFAP

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

**Estados Financieros e Informe de
Auditoría Independiente**

Auditoría al 31 de diciembre de 2021

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estados de Flujos de Efectivo

Conciliación Contable-Presupuestaria

Relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal
en las entidades del ente público

Informe de Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

16 de marzo de 2022

**Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de
Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, que comprende el estado de situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y el estado de actividades, de variaciones a la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, la conciliación contable-presupuestaria, la relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público y el informe de pasivos contingentes correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 25 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable, utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativas en el apartado Bases de Preparación de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para su preparación (nota 25). Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo siguientes:

- Como se menciona en la nota 5 a los estados financieros, el INIFAP tiene 112 inmuebles registrados contablemente a valor histórico de \$ 2,688,610,852. Hacemos énfasis que 36 inmuebles con un valor \$1,029,054,391 están en proceso de regularización para obtener el título de propiedad y 15 inmuebles con valor de un peso cada uno se darán de baja por no ser de interés para el INIFAP.
- En atención al Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado el 2 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el Fideicomiso de Administración e Inversión para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, con fecha 5 de julio de 2021 realizó transferencia electrónica a las cuentas del INIFAP por el total de su patrimonio por un importe de \$203,544,728.00, lo anterior en concordancia al oficio número FP/100/271/2020 emitido por la Secretaría de la Función Pública en donde manifiesta que es posible que se restituya el patrimonio al fideicomitente (el INIFAP).

El 21 de julio del mismo año se celebró Convenio de Extinción del Fideicomiso de Administración e Inversión Número 2000-7 para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, entre el INIFAP y el Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Mediante solicitud de dictamen/notificación número 2021-8-JAG-96 de fecha 10 de diciembre de 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó la modificación al flujo de efectivo por concepto de ingresos excedentes por un importe de \$203,544,728.00.

- Como se menciona en la nota 19 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2021 se reconocen 159 juicios en materia laboral que conforman un pasivo contingente de \$161,174,467 pesos.

Otra cuestión:

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron examinados por este despacho de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con fecha 10 de marzo de 2021 expresamos una opinión con la siguiente salvedad:

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de entrega de información, formalizado con el Instituto el 18 de noviembre de 2020, la información del cierre del ejercicio 2020 estaba programada para el 27 de enero de 2021. Sin embargo, la información fue entregada de manera parcial con fecha posterior a la fecha compromiso establecida, razón por la cual la aplicación de los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios se vio limitada en dichas circunstancias, y en consecuencia, no obtuvimos evidencia suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre la razonabilidad de sus saldos al 31 de diciembre de 2020.

Mediante oficio S.E.S.-030-2021 de fecha 2 de marzo de 2021, el Subdirector de Evaluación y Seguimiento hace del conocimiento al Titular de la Dirección General Adjunta de la Unidad Jurídica que el día 2 de febrero del presente, el Instituto interrumpió la continuidad del uso de la plataforma de tecnología de información denominada "Sistema Institucional de la Gestión Integral (SIGI)", en el que manifiesta atenta nota y señala un evento adverso que sufrió el Instituto, lo que provoca una afectación en la operación y en consecuencia la demora en la entrega de información a diversos órganos fiscalizadores.

Las salvedades mencionadas en nuestro dictamen del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron solventadas mediante la recepción de la información con fecha 31 de marzo de 2021, misma que fue revisada y se encuentra en apego a la normatividad aplicable al Instituto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativas en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros (nota 25) a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a la asignación del presupuesto para el ejercicio 2022 autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; concluimos sobre que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.


CPC Alfonso Avila Rivas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público.	2021	2020	Concepto	
			2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión			1,429,115,551	1,427,030,789
Impuestos	0	0	982,568,387	953,263,775
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	83,331,149	80,353,733
Contribuciones de Mejoras	0	0	363,216,015	393,413,281
Derechos	0	0	73,164	18,382,289
Productos	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	93,647,568	82,733,132	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,284,764,920	1,308,320,411	73,164	18,382,289
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,284,764,920	1,308,320,411	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	227,272,610	25,924,963	0	0
Ingresos Financieros	3,329,880	9,900,283	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	223,942,730	16,024,680	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,605,685,098	1,416,978,506	958,317,373	50,287,496
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	82,733,132	82,733,132	52,316,410	49,672,132
Servicios Personales	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	906,000,963	615,364
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	73,164	18,382,289
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,308,320,411	1,308,320,411	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,416,978,506	1,416,978,506	2,387,506,088	1,495,700,574
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0	52,316,410	49,672,132
Provisiones	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	906,000,963	615,364
Inversión Pública	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,387,506,088	1,495,700,574	2,387,506,088	1,495,700,574
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-781,820,990	-78,722,068	-781,820,990	-78,722,068

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP


ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DE COORDINACIÓN Y ASESORIA

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Ente Público:		7622	7626	Concepto	1021	1026
ACTIVO						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalentes	566,142,590	252,469,470	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52,889,319	64,969,139	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,130,136	2,170,038	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	285,733,317	94,259,374	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	1,012,883	709,527	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-573,185	-573,185	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	604,253,874	257,331,307	
Total de Activos Circulantes	856,445,741	349,035,224	Total de Pasivos Circulantes	657,143,193	322,300,446	
Activo No Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	187,205,818	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,667,286	2,003,198	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,761,828	1,727,764	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,688,610,852	2,684,121,767	Documentos por Pagar a Largo Plazo	471,780	465,223	
Bienes Muebles	1,029,054,391	1,031,873,515	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,708,888,652	-1,185,897,522	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-293,392	-293,392	Total de Pasivos No Circulantes	2,233,608	2,192,987	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	659,376,801	324,493,433	
Total de Activos No Circulantes	2,011,150,485	2,719,013,384	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	2,867,596,226	3,068,048,608	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,348,612,328	3,102,127,088	
			Aportaciones	1,039,984,067	1,039,984,067	
			Donaciones de Capital	1,962,023,158	1,715,537,918	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	346,605,103	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-1,140,392,903	-358,571,913	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-781,820,990	-78,722,068	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-358,571,913	-279,849,845	
			Revalúos	0	0	
			Reservas	0	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,208,219,425	2,743,555,175	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,867,596,226	3,068,048,608	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIAP

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIAP

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	713,016,072	512,563,690	PASIVO	346,963,188	12,079,820
Activo Circulante	0	507,410,517	Activo Circulante	346,922,567	12,079,820
Efectivo y Equivalentes	0	313,673,120	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,960,098	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	191,473,943	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	303,356	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	346,922,567	0
Activo No Circulante	713,016,072	5,153,173	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	187,205,818	0	Pasivo No Circulante	40,621	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	664,088	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	34,064	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,489,085	Documentos por Pagar a Largo Plazo	6,557	0
Bienes Muebles	2,819,124	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	522,991,130	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	246,485,240	781,820,990
Otros Activos no Circulantes	0	0	-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	246,485,240	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	246,485,240	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	781,820,990
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	703,098,922
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	78,722,068
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

MARCELO LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

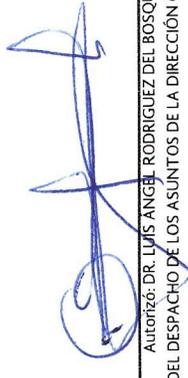
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	3,102,127,088				3,102,127,088
Aportaciones	1,039,984,067				1,039,984,067
Donaciones de Capital	1,715,537,918				1,715,537,918
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103				346,605,103
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-279,849,845	-78,722,068		-358,571,913
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-279,849,845	-78,722,068		-78,722,068
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	3,102,127,088	-279,849,845	-78,722,068	0	2,743,555,175
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	246,485,240				246,485,240
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	246,485,240				246,485,240
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-78,722,068	-703,098,922		-781,820,990
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-78,722,068	-703,098,922		-781,820,990
Resultados de Ejercicios Anteriores		78,722,068			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	3,348,612,328	-358,571,913	-781,820,990	0	2,208,219,425

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP


Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

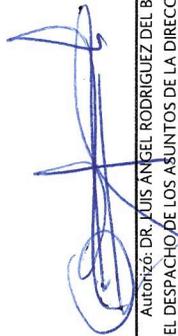
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,068,048,608	10,764,408,783	10,964,861,165	2,867,596,226	-200,452,382
Activo Circulante	349,035,224	10,003,783,343	9,496,372,826	856,445,741	507,410,517
Efectivo y Equivalentes	252,469,470	9,368,986,321	9,055,313,201	566,142,590	313,673,120
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,170,038	136,488,452	134,528,354	4,130,136	1,960,098
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	94,259,374	398,992,005	207,518,062	285,733,317	191,473,943
Inventarios	709,527	544,014	240,658	1,012,883	303,356
Almacenes	0	98,772,551	98,772,551	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-573,185	0	0	-573,185	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,719,013,384	760,625,440	1,468,488,339	2,011,150,485	-707,862,899
Inversiones Financieras a Largo Plazo	187,205,818	0	187,205,818	0	-187,205,818
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,003,198	704,088	40,000	2,667,286	664,088
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,684,121,767	388,769,008	384,279,923	2,688,610,852	4,489,085
Bienes Muebles	1,031,873,515	353,643,622	358,462,746	1,029,054,391	-2,819,124
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,185,897,522	15,468,722	538,459,852	-1,708,888,652	-522,991,130
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-293,392	40,000	40,000	-293,392	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP


Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			324,493,433	659,376,801
			324,493,433	659,376,801

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,605,685,098	1,416,978,506	Origen	137,103,573	107,869,895
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	137,103,573	107,869,895
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	93,647,568	82,733,132	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	137,103,573	107,869,895
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	1,284,764,920	1,308,320,411	Origen	0	0
	227,272,610	25,924,963	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	1,429,115,551	1,429,275,722	Interno	0	0
Servicios Personales	982,568,387	953,263,775	Externo	0	0
Materiales y Suministros	83,331,149	80,353,733	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	363,216,015	393,413,281	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	2,244,933	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	313,673,120	95,572,679
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	252,469,470	156,896,791
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	566,142,590	252,469,470
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	176,569,547	-12,297,216			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Autorizó DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL ROSQUE

Blasero J.C. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,607,832,444
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	223,194,230
Ingresos Financieros	3,329,880
Incremento por variación de inventarios	1,757,339
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	218,107,011
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	225,341,576
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	225,341,576
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,605,685,098
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,429,115,552
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

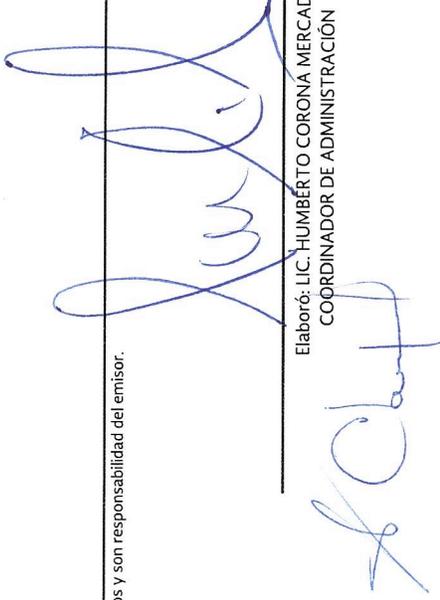
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	958,390,536
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52,316,410
Provisiones	0
Disminución de inventarios	906,000,962
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	73,164
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,387,506,088

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

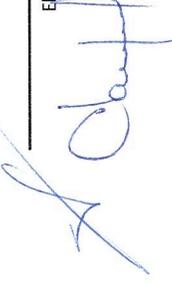
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,208,219,425
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,208,219,425

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

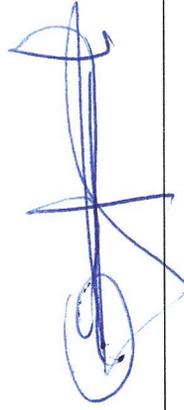
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

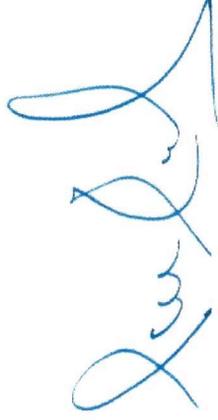
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales

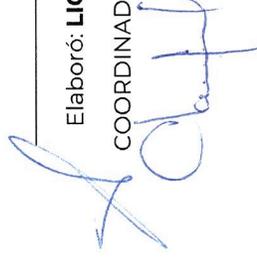
- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, al 31 de diciembre de 2021, cuenta con diversos juicios del tipo civil, de carácter laboral y mercantiles, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes. El monto de la contingencia asciende a \$161,174,467.06 ya que se trata de juicios en proceso de resolución, no es posible conocer su resultado final, por lo que su registro se encuentra en cuentas de orden



Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- **Efectivo:** El efectivo es utilizado para la administración de fondos fijos de caja para la realización de gastos menores que requieren pago en efectivo e inmediato, al cierre del año esta cuenta no tiene saldo.
- **Bancos/Tesorería:** Los saldos en Bancos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados por concepto de adeudos de contratos, aportaciones, retenciones de impuestos, así como a la operación de proyectos con financiamientos de recursos propios con disponibilidad final. La integración al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por institución bancaria es la siguiente:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE BANCOS POR INSTITUCIÓN BANCARIA

(Pesos)

	2021	2020
Banco Mercantil del Norte, S.A.	219,237,761.4	53,505,248.5
BBVA Bancomer, S.A.	39,670,187.9	27,995,341.9
Total	258,907,949.3	81,500,590.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Inversiones temporales:** El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo es el siguiente:

Contrato de inversión	Inversión	Tasa	Importe
Banco Mercantil del Norte S.A. 0118814254	Títulos NTEGUB	6.70%	2,217,130.8
TOTAL			2,217,130.8

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- **Cuentas por Cobrar:** El saldo se refiere a estudios y proyectos que quedaron pendientes de cobro y cuya recuperación se efectúa en el plazo estipulado para su cobranza, integrándose su saldo por cliente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

(Pesos)

Cliente	2021	2020
Fondo sectorial de Investigación para la Educación 80244	-	771,000.0
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío S. de R.L. de C.V.	551,000.0	110,200.0
Embotelladora Mexicana de Bebidas Refrescantes S. de R.L. de C.V.	353,800.0	-
Gobierno de la Ciudad de México Secretaría de Educación, ciencia, Tecnología e Innovación	1,000,000.0	-
Centro internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo Internacional	300,000.0	575,734.0
Otros con importes menores a 200 mil	618,572.0	597,394.4
TOTAL	2,823,372.0	2,054,328.4

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Deudores Diversos a corto plazo:** El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está integrado como sigue:

INTEGRACIÓN DEUDORES DIVERSOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Deudores Diversos	1,306,763.9	115,709.9
Total	1,306,763.9	115,709.9

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CUENTA PÚBLICA 2021

- **Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir Efectivo o Equivalentes:** Estimaciones que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir en efectivo o equivalentes. Su integración por centro de costo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES POR CENTRO DE COSTO (Pesos)

Centro de Costo	Importe
CIRCE	225,185.9
CENID COMEF	98,897.5
CIRNOC	91,585.8
Oficinas Centrales	82,497.5
Coordinación Nacional	71,439.6
CIRNO	3,579.0
Total	573,185.3

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas por la Unidad Jurídica ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
- ❖ La naturaleza de la cuenta contable permite el registro de este rubro, ya que corresponde a denuncias y/o juicios pendientes de resolución por parte de las autoridades competentes y que el proceso se realiza en un periodo mayor a 12 meses.
 - ❖ Su integración al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO (Pesos)

Centro de Costo	2021	2020
-----------------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2021

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

(Pesos)

Centro de Costo	2021	2020
Oficinas Centrales	12,231.0	12,231.0
CENID FyMA	21,891.5	21,891.5
CENID Microbiología Animal	0.0	40,000.0
CENID COMEF	173,657.6	173,657.6
Coordinación Nacional	69,500.0	69,500.0
CIRNO	804,589.0	165,579.0
CIRNOC	414,431.0	361,501.0
CIRNE	120,000.0	120,000.0
CIRCE CONACYT	1,033,232.0	1,033,232.0
CIRCE CONACYT	12,148.0	0.0
CIRCE OTROS	5,605.5	5,605.5
Total	2,667,285.7	2,003,197.7

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

- Los inventarios en bienes terminados se refieren al biofertilizante (denominado micorriza) y semillas existentes en los diferentes Centros de Investigación Regional, los que se integran como sigue:

INTEGRACIÓN DE INVENTARIOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Almacén de micorrizas	472,202.9	472,872.8
Almacén de semillas	540,680.3	236,654.0
Total	1,012,883.3	709,526.9

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** El reconocimiento de INIFAP como Centro Público de Investigación (CPI) en 2003, permitió que en el siguiente año se constituyera un Fondo de Investigación Científica y Tecnológica, a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), con el interés fundamental de apoyar financieramente proyectos institucionales y consolidar la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de la que goza el Instituto.
- En términos de lo previsto por los Artículos 23, 26 y 50 de la LCyT, con fecha 15 de octubre de 2004, se suscribió el "Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP", en donde fungen como Fideicomitente y Fideicomisario el INIFAP y como Fiduciario el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE).
- En noviembre de 2004 se elaboraron las Reglas de Operación del Fideicomiso, documento modificado en mayo de 2005 para flexibilizar la operación y el ejercicio de los recursos fideicomitados. El documento original y sus modificaciones fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del INIFAP y se turnaron para conocimiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Con fecha 1º de febrero de 2005, con objeto de mejorar el control, la rendición de cuentas, los informes y el manejo transparente del Fideicomiso y atendiendo el decreto en esta materia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, suscribió el primer convenio modificatorio al contrato del fideicomiso que contiene la obligación del Fiduciario para que, previa autorización del Fideicomitente, rinda cuentas sobre el manejo de los recursos públicos federales que se hubieran aportado al Fideicomiso y proporcione los informes que permitan su vigilancia y fiscalización. El contrato y el convenio modificatorio fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del Instituto y se encuentran registrados en la SHCP.
- Para administrar los fondos fideicomitados, el INIFAP integró un Comité Técnico y de Administración en donde participan seis servidores públicos del propio Instituto, tres de ellos con el carácter de integrantes propietarios y tres más como suplentes.
- Todos los actos que instruye el Comité Técnico y de Administración, están autorizados mediante la sesión respectiva y todas las instrucciones a la fiduciaria son por escrito y contienen la firma de cuando menos tres de sus integrantes.
- De acuerdo con el artículo 23 de la LCyT, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), las cuales se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley, entre las cuales destacan las siguientes:
 - Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad (artículo 26 fracción IV, LCyT);
 - ❖ A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación (artículo 26 fracción V, LCyT);

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento, no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento (artículo 26 fracción VII, LCyT);
- ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente (artículo 26 fracción IX, LCyT); y,
- ❖ El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso (artículo 56 fracción VII, LCyT).
- En el ejercicio 2015 la Entidad realizó en su contabilidad, los registros del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP señalados en los "Lineamientos que deberán de observar lo Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos," dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El saldo de esta cuenta representa el registro en las cuentas de activo de los Fideicomisos sin estructura orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, conforme a los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación.
- El importe que se presenta, se deriva del registro contable que se realizó y que se estipula en los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos," particularmente en el numeral C.2.13 el cual hace mención de que "de manera periódica deben de mantener los registros actualizados y llevar a cabo conciliaciones mensuales sobre los movimientos y saldos derivados de los recursos destinados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos;"
- Según convenio de extinción del Fideicomiso de Administración e inversión número 2000-7 en el antecedente quinto, menciona que en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de Junio de 2021, el Comité Técnico y de Administración de Fondos del Fideicomiso de Administración e inversión para apoyo a la investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (el comité Técnico), de conformidad con lo establecido en las Cláusulas Quinta, "FINES DEL FIDEICOMISO" numeral 5; Décima Octava "DURACION" y "Décima Novena "REVOCABILIDAD" del "Contrato del Fideicomiso", así como en observancia a lo establecido en el "DECRETO" se acordó llevar a cabo el procedimiento para la extinción del Fideicomiso 2000-7 y solicitó a la "Fiduciaria" mediante oficio JAG/400/000334, la transferencia de \$203'544,728.28 (doscientos tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintiocho pesos 28/100 MN) saldo a la fecha de la cuenta del fideicomiso F/2000-7, utilizando para este efecto la cuenta número 014-8699291, clabe interbancaria 012180001486992911 de la institución BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, del que es titular el " Fideicomitente".
- A1 31 de diciembre de 2021 se utilizaron \$55'825,810.8 en diversos proyectos del Instituto.
- El saldo al 31 de diciembre de 2021 por \$147'718,917.5 se deposita el 31 de diciembre de 2021 para un proyecto de oficinas centrales en la cuenta 0813360092 de Grupo Financiero BANORTE a nombre del INIFAP, dinero que se envió de la cuenta de Inversión 0132028158 de la institución BBVA Bancomer, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

RESUMEN ACUMULADO DE INVERSIONES

(Pesos)

Concepto	2021
Saldo inicial 2020	187,205,818.1
Más ingresos	16,412,079.9
Rendimientos financieros	3,512,696.7
Aportaciones de recursos propios	12,899,383.3
Menos egresos	55,898,980.5
Pago de honorarios fiduciario	73,169.7
Operación de proyectos	55,825,810.8
Aportaciones de recursos Fideicomiso	-
Total	147,718,917.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- El saldo al 31 de diciembre 2021, incluye el registro en las cuentas de activo específicas de los bienes muebles e inmuebles adquiridos con los recursos del INIFAP, así como los otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos" y se integra como sigue:

INTEGRACION DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y equipo de Administración	177,130,714.7	179,868,379.6
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,727,012.6	10,937,255.0
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	193,861,936.4	193,633,047.2
Equipo de transporte	175,482,021.7	178,418,987.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	464,707,961.3	463,594,210.5
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,419,656.8	2,419,668.0
Activos Biológicos	2,725,087.4	3,001,967.0
Suma de Activos	1,029,054,390.9	1,031,873,514.8

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CUENTA PÚBLICA 2021

- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
1,029,054,390.9	958,807,897.2	70,246,493.8

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- La diferencia en la conciliación contable-física, se debe al registro contable de la reexpresión de activos.
- Los activos que pertenecían al Fideicomiso ya forman parte del instituto, por lo que el valor de los bienes muebles se integra al 31 de diciembre de 2021 como sigue:

DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBRO DE LOS BIENES MUEBLES (Pesos)

Concepto	(A)	(B)	(C)	D=B+C	E=A-D	F
	2021	Activos de Fideicomiso	Reexpresión de Activos	Diferencia Conciliación	Valor en libros de Activos	Relación de Bienes Muebles
Mobiliario y equipo de Administración	177,130,714.7	0.0	24,151,117.5	24,151,117.5	152,979,597.3	152,979,597.3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,727,012.6	0.0	287,539.8	287,539.8	12,439,472.8	12,439,472.8
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	193,861,936.4	0.0	11,223,095.1	11,223,095.1	182,638,841.3	182,638,841.3
Equipo de transporte	175,482,021.7	0.0	11,915,382.7	11,915,382.7	163,566,639.0	163,566,639.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	464,707,961.3	0.0	20,960,752.8	20,960,752.8	443,747,208.6	443,747,208.6
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,419,656.8	0.0	1,699,566.2	1,699,566.2	720,090.6	720,090.6
Activos Biológicos	2,725,087.4	0.0	9,039.8	9,039.8	2,716,047.6	2,716,047.6
Suma de Activos	1,029,054,390.9	0.0	70,246,493.8	70,246,493.8	958,807,897.2	958,807,897.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Asimismo, en la cuenta de Activo, se incluye la Actualización aplicada a los activos propiedad del Instituto, para reconocer los efectos de la inflación, conforme a la NIFGG SP.-004 hasta el ejercicio 2007, debido a que a partir del ejercicio 2008 no se registra el cálculo de la reexpresión conforme a la actualización de la Norma de referencia.

CUENTA PÚBLICA 2021

- El importe de Construcción en proceso por \$2,301,981.0, No se ha trasladado aun al Activo No Circulante ya que hasta el momento no se ha realizado el acta entrega-recepción o no se tiene un documento que acredite su conclusión ya que el instituto tiene una demanda en contra del proveedor por no entregar los trabajos concluidos en tiempo y forma. Como lo establece el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 Última reforma publicada DOF 27-12-2017 en las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Activo en su numeral 2.1 Obras capitalizables establece "La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- El valor de los bienes muebles e inmuebles, que se incluye en el Estado de Situación Financiera, es el siguiente:

INTEGRACION DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Terreno	1,329,758,838.3	1,329,509,567.5
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,356,550,033.0	1,354,612,200.4
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,686,308,871.3	2,684,121,767.9
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal de Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,301,981.0	0.0
Subtotal Construcciones en Proceso	2,301,981.0	0.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,688,610,852.3	2,684,121,767.9

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- La variación en Terrenos corresponde principalmente al alta y baja de activo derivado de la extinción del fideicomiso con un valor aproximado de \$249.3 miles.
- La variación en Edificios corresponde principalmente al alta y baja de activo derivado de la extinción del fideicomiso con un valor \$1,937.8 miles.
- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021:

CUENTA PÚBLICA 2021

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
2,688,610,852.3	2,659,928,524.2	28,682,328.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- La diferencia en la conciliación contable-física, se debe al registro contable de la reexpresión de activos.
- Los bienes inmuebles se integran al 31 de diciembre de 2021 como sigue:

DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBROS DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	A 2021	B Reexpresión de activos	C Activos de Fideicomiso	D=B+C Diferencia Conciliación	E=A-D Valor en libros de Activos	F Relación de Bienes Muebles
Terrenos	1,329,758,838.3	9,574,793.6	0.0	9,574,793.6	1,320,184,044.7	1,320,184,044.7
Viviendas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,356,550,033.0	19,107,534.5	0.0	19,107,534.5	1,337,442,498.5	1,337,442,498.5
Otros Bienes Inmuebles	2,301,981.0	0.0	0.0	0.0	2,301,981.0	2,301,981.0
Suma de Bienes Inmuebles	2,688,610,852.3	28,682,328.1	0.0	28,682,328.1	2,659,928,524.2	2,659,928,524.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Para continuar con la regularización de inmuebles y su incorporación al Patrimonio del INIFAP. El reporte entregado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto presenta el siguiente estatus al 31 de diciembre de 2021:

Inmuebles regularizados	Pendientes de regularización	Total Inmuebles
74	51	125

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre 2021:

DEPRECIACIÓN (Pesos)

Concepto	Acumulado	Del periodo	Total
Bienes Inmuebles	517,797,683.6	210,205,349.2	728,003,032.9
Bienes Muebles	665,411,660.3	312,984,402.8	978,396,063.1
Activos Biológicos	2,688,177.8	-198,622.2	2,489,555.6
Total	1,185,897,521.7	522,991,129.8	1,708,888,651.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Los importes en negativo generados se derivan a que la depreciación acumulada de los bienes dados de baja por su venta o siniestros.
- Los estudios respectivos y señalados en la NIF C-15, por el deterioro de los activos de larga duración y su disposición, no son aplicables al Instituto, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la "Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal."
- El Instituto no tiene activos intangibles registrados.

NOTA 6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

- **Estimación por pérdida o deterioro de Activos No Circulantes.** Su integración por centro de costo es la siguiente:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES POR CENTRO DE COSTO

Centro de Costo	2021	2020
CENID FyMA	21,891.5	21,891.5
Coordinación Nacional	109,500.0	109,500.0
CIRNO	162,000.0	162,000.0
Total	293,391.5	293,391.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CUENTA PÚBLICA 2021

- PASIVO

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

- **Servicios Personales, Retenciones y Contribuciones y Otros Pasivos a corto Plazo.** Al 31 de diciembre 2021 la información presentada corresponde a las retenciones efectuadas por la entidad por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre salarios, ISR por honorarios y arrendamientos, de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por fletes y acarreos, honorarios asimilables y arrendamientos y cuotas y aportaciones de seguridad social, mismas que serán liquidadas en los primeros meses del siguiente año. El saldo se integra como sigue:

Concepto	Saldo	Antigüedad en días	
		A. 90	A. 180
Servicios Personales	4,369,590.0	4,369,590.0	0.0
Proveedores	4,156,860.7	4,156,860.7	0.0
Retenciones y Contribuciones	44,362,867.9	44,362,867.9	0.0
Otros Pasivos	604,253,873.7	18,592,520.6	585,661,353.1
TOTAL	657,143,192.4	71,481,839.3	585,661,353.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- ❖ La integración de los pasivos por concepto es como sigue:

INTEGRACIÓN DE PASIVOS POR CONCEPTO (Pesos)

Concepto	2021
ISR sobre sueldos y salarios	27,764,338.2
IVA retenido	7,426,689.2
ISR retenido	5,231,746.8
IVA Actos Accidentales	362,287.0
Impuesto sobre nóminas	3,577,806.8
Sueldos por pagar	159,416.8
Crédito FONACOT	341,426.5
Cuotas sindicales	4,120.7
Seguro de salud	947,575.1
ISSSTE	1,898,287.4
Otros descuentos al personal	1,018,763.5
Otros pasivos	27,108,826.9
Fondos en Administración a corto plazo	581,301,907.6
Total	657,143,192.4

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Fondos en Administración a corto plazo.** Se representa por los siguientes proyectos:

INTEGRACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

(Pesos)

PROYECTO	IMPORTE
Eficacia de un extracto de sustancias húmicas como promotor del crecimiento, reducir las enfermedades infecciosas y aumentar la producción rentable de carne de ave y cerdo	1,855,387.7
Fondos de terceros en administración	16,987,514.9
Desarrollo, producción y validación de biológicos y sistemas diagnósticos de nueva generación basados en la biotecnología para contribuir en la prevención y control de las enfermedades que afectan la producción pecuaria en México.	3,295,157.1
Proyecto estratégico para el desarrollo agrícola, ganadero, acuícola y pesquero, para la justicia al pueblo Yaqui.	1,791,135.7
Generación de tecnología de producción y validación de nuevas variedades de garbanzo blanco y forrajero para mejorar su rendimiento y calidad, ante los efectos del cambio climático en el Estado de Baja California sur	1,291,693.0
"Proyecto estratégico para el rescate del cultivo de la zarzamora en el estado de Michoacán"	1,980,000.0
Asistencia técnica a productores beneficiarios del programa producción para el bienestar 2021.	542,628,359.0
Estudio de la ecología sensorial del picudo de la soya (<i>Rhyssomatus nigerrimus</i> Fahraeus)	1,720,214.5
Desarrollo de innovaciones tecnológicas para el manejo integral sustentable del cultivo de cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.) En México	4,358,310.8
Estrategia integral e innovación tecnológica para impulsar la productividad de la cadena de valor del chile jalapeño en Quintana Roo	1,412,460.0
Proyectos con menos de 1 millón	3,981,674.8
Total	581,301,907.6

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Proveedores:** Representa el importe de servicios devengados al cierre del ejercicio pendientes de pagar y su saldo al 31 de diciembre 2021 es de \$4,880.5 miles. El saldo se integra de la siguiente forma:

PROVEEDORES (Pesos)

Concepto	2021	2020
Accesorios para Laboratorios, SA de CV	9,811.0	0.0
Aenor México, SA DE CV	127,336.7	0.0
Aerovias de México SA de CV	11,385.0	224,207.0
Axtel, SAB de CV	0.0	8,350,063.4
CFE Surministrador de Servicios Básicos	161,296.3	327,701.0
Codexmas S DE RL DE CV	168,624.3	0.0
Comercializadora Zarval	327,600.0	0.0
Constructora e Inmobiliaria Leviud, SA DE CV	243,074.1	0.0
CVER, SA de CV	0.0	104,127.0
Edenred México, SA de CV	736,211.5	0.0
Guadalupe González Montes de Oca	138,433.7	0.0
IMPRENTA IDEIM SA DE CV	108,195.6	0.0
Infinite Computer Solutions SA de CV	0.0	751,900.0
Inmobiliaria, Constructora y Arrendadora Cortes Amador SA de CV	0.0	163,501.9
Interconecta SA de CV	0.0	2,804,288.8
Logistics & Tents SA de CV	0.0	174,000.0
Losemex tent SA de CV	0.0	120,640.0
Orben Comunicaciones SAPI de CV	0.0	264,759.6
Ricardo Hernandez Torres	0.0	100,000.0
Servicio de Protección Federal	588,840.0	224,440.0
Soluciones Inmesol SA de CV	0.0	242,027.5
Value Automotriz SA de CV	0.0	278,715.6
Vision y Estrategia de Negocios SA de CV	1,080,690.6	1,375,526.0
Proveedores con menos de 100 mil	1,179,016.7	1,449,885.4
Total	4,880,515.5	16,955,783.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9. INGRESOS DE LA GESTIÓN

- **Ingresos por venta de bienes y servicios:** Ingresos generados en los Centros de Costo, derivados de la venta de sus productos y la prestación de servicios relacionados con la investigación.
- **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:** Corresponde al importe de las transferencias recibidas por el INIFAP, por concepto de recursos fiscales para operación. No incluye las transferencias de inversión (activo fijo e inversión pública).
- **Interés ganado de valores, créditos, bonos y otros:** Representa los intereses obtenidos en el periodo por el manejo de cuentas productivas o inversiones en valores gubernamentales de los recursos propios captados por el Instituto. La variación entre los periodos comparados deriva de los montos, plazos y tasas de interés vigentes en el mercado.

INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	93,647,568.1	82,733,132.2
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,284,764,919.8	1,308,320,410.6
Ingresos Financieros	3,329,880.2	9,900,282.7
Otros Ingresos y beneficios varios	223,942,730.1	16,024,680.2
Total	1,605,685,098.2	1,416,978,505.7

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Otros ingresos y beneficios varios:** Su saldo representa las ganancias obtenidas en el periodo por actividades no relacionadas directamente con la operación del Instituto, como puede ser nacementa de activos biológicos, superávit por venta de activo fijo, incorporación de semillas e indemnizaciones por siniestros, entre otros.

INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Pesos)

Concepto	Importe
Superávit por venta de Activo Fijo e Indemnizaciones	2,547,741.5
Nacencia de Semovientes	469,728.9
Incorporación de Semillas y Micorrizas	544,014.4
Extinción de Fideicomiso y otros	220,381,245.4
Total	223,942,730.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 10. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- **Gastos de funcionamiento:** Representa los gastos de operación durante el periodo con recursos fiscales en los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", así como los gastos de operación efectuados para el cumplimiento de necesidades de operación en el área científica, con los recursos propios captados, en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales."
- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Representa el recurso utilizado para la operación y continuidad de proyectos del fideicomiso.
- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones:** Representa la aplicación mensual de la depreciación de activos fijos y deterioro de activos biológicos del período a la cuenta de gastos (resultados).

**INTEGRACIÓN DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
(Pesos)**

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	982,568,386.8	953,263,776.0
Materiales y Suministros	83,331,149.3	80,353,732.0
Servicios Generales	363,216,014.7	393,413,281.3
Transferencias a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogo	73,163.9	18,382,289.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	52,316,410.2	49,672,131.0
Otros Gastos	906,000,963.0	615,364.2
Total	2,387,506,087.8	1,495,700,573.7

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Otros gastos:** Representa todos aquellos gastos que difieren de los de operación que normalmente realiza el Instituto, principalmente por déficit por venta de activo fijo, baja de microrrizas, venta de esquilmos, muerte de activos biológicos, canalización de recursos al fideicomiso, entre otros:

INTEGRACIÓN DE OTROS GASTOS

(Pesos)

Concepto	Importe
----------	---------

CUENTA PÚBLICA 2021

INTEGRACIÓN DE OTROS GASTOS

(Pesos)

Concepto	Importe
Muerte de Semovientes	163,241.4
Baja de Semillas y Micorrizas	18,548.7
Baja de Activos	296,051.7
Extinción de Fideicomiso y otros	905,523,121.2
Total	906,000,963.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Déficit por venta de activos fijos:** Corresponde en cada período, a la pérdida obtenida, por la venta de equipo inservible, usado y obsoleto a un precio mayor o menor, según sea el caso, del que se encuentra registrado en la contabilidad.
- **Ahorro (Desahorro) del ejercicio:** El importe presentado en este rubro refiere la utilidad o pérdida obtenida en el período; es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA II. INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO:

- El **patrimonio** del Instituto se integra por:
 - ❖ Los bienes muebles e inmuebles que transfiera el Gobierno Federal;
 - ❖ Los recursos que conforme al presupuesto sean asignados a través de la Coordinadora de Sector;
 - ❖ Las aportaciones que acuerden otorgar los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sea nacional o extranjera;
 - ❖ Los ingresos que el Instituto perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes;
 - ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto; y,
 - ❖ Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión, destinado para la adquisición de activos fijos y para la obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

CUENTA PÚBLICA 2021

- **Donaciones de Capital Recibidos / Otorgadas:** Este rubro muestra el saldo al 31 de diciembre 2021.

NOTA 12. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO (Pesos)	
Concepto	Del Período
Saldo inicial 2021	3,102,127,088.7
Donaciones de capital otorgadas	246,485,239.7
Total Patrimonio Contribuido	3,348,612,328.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO (Pesos)			
Concepto	Ejercicios Anteriores	2021	Total
Saldo inicial 2021	-279,849,845.0	-78,722.0	-279,928,567.0
Traspaso del resultado del ejercicio Año Anterior	-78,722,068.0	78,722.0	-78,643,346.0
Resultado Al 31 de diciembre (Ahorro/ Desahorro)	0.0	-781,820,989.7	-781,820,989.7
Total Patrimonio Generado	-358,571,913.0	-781,820,989.7	-1,140,392,902.7

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- El origen de ingresos proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos propios obtenidos por la operación de proyectos de investigación y la venta de bienes y servicios derivados de la investigación. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, durante el periodo su

aplicación fue en los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; asimismo, los recursos propios son considerados para complementar dichos capítulos.

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El efectivo en Bancos/Tesorería, el efectivo en Bancos/dependencias, inversiones temporales y depósitos de terceros y otros, son destinados al cumplimiento de obligaciones del instituto.
- Los depósitos de terceros y otros son normados de acuerdo a las políticas para la administración de los Recursos Propios y Fondos de Terceros en Administración autorizados el día 10 de diciembre de 2020. Dichas políticas se aplican según el manual de los recursos financieros del INIFAP.
- Los fondos de terceros corresponden a los recursos entregados al INIFAP, no reconocidos como ingresos, propiedad de terceros (personas morales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras), destinados a un fin específico, donde exista un protocolo de investigación y que sean formalizados mediante la elaboración de un instrumento jurídico, que contribuyan al cumplimiento del quehacer institucional.
- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos/Tesorería	0.0	0.0
Efectivo en Bancos/Dependencias	258,907,949.3	81,500,590.5
Inversiones temporales	2,217,130.8	12,759,335.9
Fondo de Afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de terceros y otros	305,017,510.3	158,209,543.9
Total de Efectivo y Equivalentes	566,142,590.4	252,469,470.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 15. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Los flujos netos de operación integran el incremento o disminución en cuentas por cobrar, deudores diversos a corto y largo plazo, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones y enteros a la Tesorería de la Federación.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO (Pesos)		
Conciliación Flujos de Efectivo	2021	2020
Flujo netos de efectivo por actividad	252,469,470.2	156,896,791.7
Cuentas por Cobrar	1,960,097.6	-3,580,655.2
Almacén	303,356.4	-1,092.7
Otras provisiones	-12,798,922.6	-4,409,497.5
Impuestos y Cuotas por pagar	-2,503,450.5	13,204,413.8
Tesorería de la Federación	346,922,567.3	239,164,769.2
Flujo de efectivo actividades de inversión	-20,210,528.0	-148,805,258.0
Total de Efectivo y Equivalentes	566,142,590.4	252,469,470.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

I. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 16. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En esta conciliación, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2021 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 17. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

➤ A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

(Pesos)

Correspondiente Del 1 Enero Al 31 De Diciembre 2021	
1. Ingresos Presupuestarios	1,607,832,444.0
2. Ingresos Contables No Presupuestarios	223,194,230.0
Otros ingresos contables no presupuestarios	223,942,730.0
Nacencia de Sermovientes	469,729.0
Reposición de Activos por siniestros	884,569.0
Incorporación de Semillas y Micorrizas	544,014.0
Superávit por venta de Activo Fijo	1,663,172.0
Actualización del Activo del Fideicomiso	-1,804,145.0
Ingresos diversos	222,185,391.0
Otros ingresos contables no presupuestarios	-748,500.0
Cancelación de facturas de años anteriores	-748,500.0
3. Ingresos Presupuestarios No Contables	225,341,576.0
Ingresos por venta de activos fijos	1,744,682.0
Cobro de facturas Anteriores	931,461.0
Otros Ingresos diversos	222,665,433.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2- 3)	1,605,685,098.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 18. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

➤ A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2021:

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

(Pesos)

Correspondiente Del 1 Enero Al 31 De Diciembre 2021

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,429,115,552.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	958,390,537.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52,316,410.00
Otros Gastos	
Baja de Activos por Siniestros	18,549.00
Baja de semillas y micorrizas	240,658.00
Muerte de Semovientes	163,241.00
Devolución de recursos a la TESOFE años anteriores	-104,127.00
Déficit por venta de Activo Fijo	55,394.00
Baja de bienes y gasto por extinción de Fideicomiso	905,627,248.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	73,164.00
Gastos del Fideicomiso para la operación de proyectos	73,164.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,387,506,089.00
Resultado del Ejercicio	-781,820,991.00

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- **Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales:** Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada para dar lugar a su flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento. Al 31 de diciembre 2021 asciende a un monto de \$161,174.4 mil, integrándose como sigue:

INTEGRACIÓN DE CONTINGENCIAS

(Pesos)

Concepto	Importe
Juicios Laborales	160,851,523.1
Juicios Mercantiles	322,944.0
TOTAL	161,174,467.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CUENTA PÚBLICA 2021

- **Bienes bajo Contrato de Comodato:** Por otra parte, como fines informativos y registrados en cuentas de orden, se presenta el saldo de Bienes bajo contrato en comodato por \$45,799.7 miles que se integra por activos fijos propiedad de terceros, encontrándose en uso y administración por los Centros de Costos del Instituto, siendo utilizados para la realización de actividades inherentes a la investigación y desarrollo de proyectos; se encuentran registrados a su costo histórico y debido a que no son propiedad del Instituto, no son sujetos de la aplicación de la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04.
- Estos bienes fueron recibidos desde 1996, por lo que gran parte de ellos se encuentran totalmente depreciados; en consecuencia, su valor en libros es poco significativo, no así su valor comercial.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2021 de su presupuesto autorizado fue el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS (Pesos)

A) Ingresos:	Importe
Presupuesto de Ingresos Modificado Autorizado	1,522,899,894.0
Presupuesto de Ingresos Fiscales Modificado	1,284,764,920.0
Presupuesto de Ingresos Fiscales Obtenidos	1,284,764,920.0
Presupuesto de Ingresos Fiscales Por Obtener	0.0
Presupuesto de Ingresos Propios Modificado	220,000,000.0
Presupuesto de Ingresos Propios Captados	320,495,652.0
Presupuesto de Ingresos Propios por Obtener	0.0
B) Egresos:	Importe
Presupuesto de egresos modificado autorizado	1,522,899,894.0
Presupuesto de egresos fiscales autorizado	1,284,764,920.0
Presupuesto de egresos fiscales ejercido	1,284,764,920.0
Presupuesto de egresos propios autorizado	220,000,000.0
Presupuesto de egresos propios devengado	144,350,632.0
Disponibilidad Final	75,649,368.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- El Instituto, con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos."

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 21. INTRODUCCIÓN

- El INIFAP es una Institución de excelencia científica y tecnológica con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de respuesta a las demandas de conocimiento e innovaciones tecnológicas en beneficio agrícola, pecuario y de la sociedad en general.
- **Mandato:** A través de la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores, contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano.
- La **misión** del Instituto consiste en: Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

NOTA 22. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias es una Entidad sin fines Lucro.
- **Obligaciones laborales:** Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren y, aunque las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal, dicho pasivo no ha sido reconocido en los estados financieros del Instituto con base en las disposiciones contenidas en la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales (NEIFGSP-008 hasta 2011), por medio de la cual se establece que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado “B” del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- **Transferencias del Gobierno Federal:** Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:
 - ❖ De operación - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
 - ❖ De inversión - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- Lo anterior de conformidad con la NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NOTA 23. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.

- Anteriormente y hasta el 2 de octubre de 2001, el INIFAP operaba como un Órgano Administrativo Descentralizado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron establecidas en su inicio, en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF y, en fecha posterior, también en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2004, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultándole aplicable a partir de esa fecha, la Ley de Ciencia y Tecnología.
- El órgano rector máximo del Instituto lo constituye la Junta de Gobierno, quien sesionará en reuniones ordinarias, cuando menos dos veces al año.

NOTA 24. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Para el cumplimiento de su objeto, el INIFAP tiene las siguientes atribuciones:
 - ❖ Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
 - ❖ Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agroecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos;
 - ❖ Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
 - ❖ Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales, de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
 - ❖ Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
 - ❖ Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
 - ❖ Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
 - ❖ Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
 - ❖ Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
 - ❖ Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
 - ❖ Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
 - ❖ En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
 - ❖ Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos - nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
 - ❖ Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación - forestal, agrícola y pecuaria;
 - ❖ Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y -- forestal;
 - ❖ Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla, de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
 - ❖ Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda; y,
 - ❖ Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al Decreto de creación o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.
 - ❖ Quedan exceptuadas de lo dispuesto, salvo convenio expreso con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las atribuciones relacionadas con la investigación en materia de recursos forestales que constituyan especies y poblaciones en riesgo y prioritarias para la conservación, referidas en los artículos 1o., segundo párrafo, 56 y 58 de la Ley General de Vida Silvestre, así como aquellas cuya importación, exportación y tránsito por el territorio nacional estén regulados por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y las convenciones internacionales de las que México sea parte.
- **Marco laboral:** Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, así como por lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.
- **Régimen fiscal:**
- ❖ Impuesto sobre la renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.
 - ❖ Impuesto al valor agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
 - ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

- ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - En su carácter de retenedor:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Cuotas retenidas a favor del ISSSTE; e,
 - Impuesto al valor agregado.
 - A su cargo como unidad económica:
 - Cuotas patronales del ISSSTE;
 - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
 - Impuesto local sobre nóminas en cada estado;

NOTA 25. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Integración de los estados financieros:

- ❖ En congruencia con las necesidades de operación, el Instituto se encuentra dividido administrativamente en cinco Centros Nacionales de Investigación Disciplinaria y ocho Centros de Investigación Regionales, estos últimos a su vez, en treinta y ocho Campos Experimentales, que generan información contable de cada unidad, la que se suma con la información de Oficinas Centrales, para obtener la información financiera integrada a nivel nacional, en apego a lo establecido en el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado "Integración de la Información."
- ❖ En observancia al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 comparativos al 31 de diciembre de 2014, incluye la incorporación de las cifras correspondientes al registro que se ha realizado en la contabilidad del Instituto, del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero y 30 de diciembre de 2013; respectivamente.

➤ Pronunciamientos contables y gubernamentales

- ❖ Al 31 de diciembre de 2008, se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objeto principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros. Dicha ley se aplicó a partir del 1º de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Para lograr la armonización contable gubernamental se integró un Consejo Nacional quien emite normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, y se conforma por: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Subsecretarios de Ingresos, de Egresos, de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, Tesorero de la Federación, Titular de la unidad administrativa de la Secretaría de Hacienda responsable de la coordinación con las entidades federativas, un representante de la Secretaría de la Función Pública, cuatro Gobernadores de los grupos a que se refiere el Artículo 20 frac. III de la Ley de Coordinación Fiscal, dos representantes de los Ayuntamientos de los Municipios y un Secretario Técnico.
- ❖ Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental de los cuales pueden mencionarse los siguientes:
 - Manual de contabilidad Gubernamental
 - Marco conceptual del Sistema de Contabilidad - Gubernamental.
 - Postulados básicos.
 - Normas y metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y egresos.
 - Clasificador por rubro de ingresos.
 - Clasificador por objeto del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos.
 - Plan de cuentas.
 - Estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales).
 - Reglas específicas de registro y valoración del patrimonio
 - Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas
 - Lineamientos para medir los avances físicos y financieros.
 - Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal.
 - Lineamientos de la estrategia de armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal, a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Por lo anterior, el Instituto, con base en lo señalado en el Artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adaptó, atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP, sus registros contables y presupuestales.

NOTA 26. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ Bases de contabilización:

- ❖ El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al marco conceptual, postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes de la Gestión Pública (UCGGP) en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, y en su Oficio No. 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

- ❖ Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y a los boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria previa solicitud y autorización de la UCGGP, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

➤ **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:**

- ❖ La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una Institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
- ❖ Conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, el INIFAP sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
- ❖ La norma NIFGG SP 04 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo.
- ❖ Para efecto de esta norma se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.
- ❖ A partir del inicio del periodo anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior.
- ❖ En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario.
- ❖ En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
- ❖ Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han registrado las cuentas de actualización por baja y venta de bienes realizados en dichos periodos.

➤ **Inversiones temporales**

- ❖ Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.
- ❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

➤ **Estimación para cuentas de cobro dudoso:**

- ❖ En cumplimiento a la NIFGG SP 03 Norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal denominada “Estimación de cuentas incobrables”, así como el apartado 3.7 del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, se creó a partir del año 2006 la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables, a fin de registrar el importe de las cuentas consideradas de difícil cobro o incobrables, con base en experiencias o estudios que permitan mostrar, razonablemente, el grado de cobrabilidad de esas cuentas o documentos.
 - ❖ Las cuentas incobrables se cancelan con base a las “Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad” emitido por el Instituto.
- **Deudores Diversos a largo plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
- **Inventarios:** Los inventarios se refieren a biofertilizante (denominado micorriza) y semillas en los diferentes Centros de Investigación Regional, los cuales se registran de acuerdo al Oficio Circular 309.-A0035/2008 emitido por la SHCP y el Manual de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes, así como los Lineamientos Generales para la Administración de los Almacenes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** En el ejercicio 2015 se incorporan por primera vez las cifras del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, realizando los registros contables de acuerdo al proceso número 20 de la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental (Actualizado conforme al oficio circular 309-A-II-008/2014), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- **Bienes Muebles e Inmuebles:** Las inversiones en activo no circulante son registradas a su valor de adquisición, el cual fue actualizado hasta diciembre de 2007, con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera respectiva; y a partir del ejercicio 2015, se incorporaron los bienes adquiridos con los recursos otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a lo estipulado en el numeral C.2.13 de los “Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados.” Al 31 de diciembre de 2018, estos registros se encuentran actualizados.
- **Operaciones en moneda extranjera:** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NIFGG-01 “Para ajustar al Cierre, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración.”

NOTA 27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- Sin información que revelar.

NOTA 28. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

CUENTA PÚBLICA 2021

- **Vida útil o porcentajes de Depreciación:** La depreciación del periodo se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN	
Activo	Porcentaje
Edificios no Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
a) Mobiliario y equipo de oficina	30%
b) Equipo de Computo	25%
Equipo de transporte	25%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25%
Maquinaria, equipo y herramientas	25%
Activos Biológicos	100%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20%

- El cálculo de la depreciación de las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos se consideró al 20% anual en virtud de que se trata de libros y colecciones de consulta para la actividad sustantiva del Instituto, que sufren actualizaciones constantes. El registro de los bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso, se realizó en la contabilidad del Instituto, sin su depreciación para efectos de no duplicar el registro, debido a que ya está registrada en su propia contabilidad, tal y como se estipula en el Art. 26, fracción IV, de la Ley de Ciencia y Tecnología y los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Durante el 2021, los Centros de Costo que integran el INIFAP, realizaron la Conciliación de sus inventarios en sus áreas de adscripción, con la contabilidad de cada centro al 31 de diciembre.

➤ **Explicaciones de las Variaciones en el Activo**

- ❖ Variaciones en Inversiones temporales entre 2021 y 2020

2021	2020	Explicación a las variaciones
2,217,130.8	12,759,335.9	La variación se deriva del recurso ministrado por la Tesorería de la Federación durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- ❖ Variaciones en Patrimonio entre 2021 y 2020

2021	2020	Explicación a las variaciones
3,348,612,327.7	3,102,127,088.7	La variación corresponde a la donaciones recibidas en el periodo al 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

NOTA 29. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

- En seguimiento a la Nota 4, el "Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y operación de los fondos de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del INIFAP cuenta con la clave de registró no. 200508JAG01396, en el ramo 0008 SACARPA.
- Según convenio de extinción del Fideicomiso de Administración e inversión número 2000-7 en el antecedente quinto, menciona que en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de Junio de 2021, el Comité Técnico y de Administración de Fondos del Fideicomiso de Administración e inversión para apoyo a la investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (el comité Técnico), de conformidad con lo establecido en las Cláusulas Quinta, "FINES DEL FIDEICOMISO" numeral 5; Décima Octava "DURACION" y "Décima Novena "REVOCADIBILIDAD" del "Contrato del Fideicomiso", así como en observancia a lo establecido en el "DECRETO" se acordó llevar a cabo el procedimiento para la extinción del Fideicomiso 2000-7.

NOTA 30. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- Sin información que revelar.

NOTA 31. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar.

NOTA 32. CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar.

NOTA 33. PROCESO DE MEJORA

- El Instituto ha implementado un seguimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional. El reporte de seguimiento trimestral se reportó al Órgano Interno de Control para su verificación.
- Atendiendo a la normatividad establecida en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno, se actualizó el inventario de riesgos, a través de un trabajo en conjunto con el Órgano Interno de Control como un organismo de apoyo al proceso, así como con el Grupo Operativo de Identificación y Administración de Riesgos.

NOTA 34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar.

NOTA 35. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

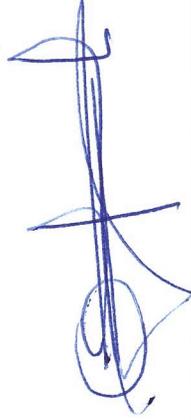
- Sin información que revelar.

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

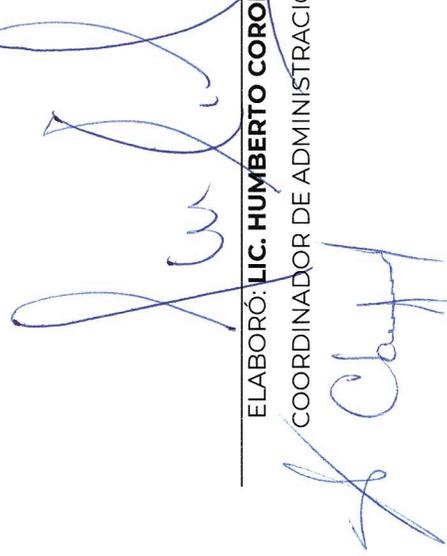
- Sin información que revelar.

NOTA 37. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo del 2022 por el Dr. Luis Ángel Rodríguez Del Bosque Director General del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitido el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la SFP.
- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL



ELABORÓ: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS**

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NO APLICA

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

INIFAP

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Dictamen Presupuestal

Auditoría al 31 de diciembre de 2021

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Análítico de Claves de entidades Paraestatales (ACEP)

Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional

Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Notas a los Estados Presupuestales

Informe del Auditor Independiente

16 de marzo de 2022

**Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de
Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujos de efectivo; de egresos de flujos de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de el **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra Cuestión

La Administración del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 16 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.


CPC Alfonso Avila Rivas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (7=5-1)
			MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO (6=3+4)			
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	220,000,000	0	220,000,000	323,067,524.00	323,067,524.00	320,495,652	100,495,652
INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,302,899,894	-18,134,974	1,284,764,920	1,284,764,920	1,284,764,920	1,284,764,920	-18,134,974
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,522,899,894	- 18,134,974	1,504,764,920	1,607,832,444	1,607,832,444	1,605,260,572	82,360,678
INGRESOS EXCEDENTES							

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (7=5-1)
			MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO (6=3+4)			
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,607,832,444	1,607,832,444	1,605,260,572	82,360,678
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	220,000,000	0	220,000,000	323,067,524	323,067,524	320,495,652	100,495,652
INGRESOS	1,302,899,894	-18,134,974	1,284,764,920	1,284,764,920	1,284,764,920	1,284,764,920	-18,134,974
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,522,899,894	- 18,134,974	1,504,764,920	1,607,832,444	1,607,832,444	1,605,260,572	82,360,678
INGRESOS EXCEDENTES							

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos.
Fuente: El ente público.

Autorizado por: DR. LUIS ANÍEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaborado por: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,522,899,894	1,527,369,498	1,627,865,150
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	22,604,578	22,604,578
CORRIENTES Y DE CAPITAL	220,000,000	220,000,000	320,495,652
VENTA DE BIENES	21,340,000	21,340,000	20,396,380
INTERNAS	21,340,000	21,340,000	20,396,380
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	195,580,000	195,580,000	76,741,753
INTERNAS	195,580,000	195,580,000	76,741,753
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,080,000	3,080,000	223,357,519
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	3,080,000	3,080,000	223,357,519
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,302,899,894	1,284,764,920	1,284,764,920
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,302,899,894	1,284,764,920	1,284,764,920
CORRIENTES	1,302,899,894	1,284,764,920	1,284,764,920
SERVICIOS PERSONALES	1,015,541,332	982,568,387	982,568,387
OTROS	287,358,562	302,196,533	302,196,533
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,522,899,894	1,504,764,920	1,605,260,572
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

2/ El presupuesto original aprobado de recursos propios fue de 220,000,000 pesos, importe consistente con el flujo de efectivo original y modificado autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2021. En el transcurso del año, se observó un crecimiento de los ingresos por recursos propios respecto del monto programado y aprobado por la H. Junta de Gobierno. Lo anterior, derivado de la extinción del Fideicomiso con el Fiduciario; el patrimonio del Fideicomiso 2000-7 fue concentrado en la Tesorería del INIFAP por 203,544,728 pesos conforme a las disposiciones normativas y legales aplicables, reflejando un presupuesto obtenido de recursos propios de 320,495,652 pesos, mismos que se informan en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021 (CHPF 2021) Ingresos Flujo de Efectivo. Una vez concluida la CHPF 2021 se procederá la baja de la clave de la clave del Fideicomiso en el portal aplicativo PASH.

Autorizó: DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
 CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021

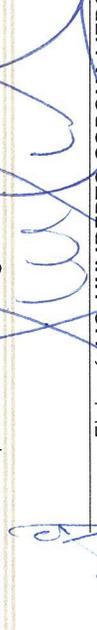
TEMAS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS/TEMA ESTRATÉGICO	CADENAS AGROALIMENTARIAS/CADENAS AGROINDUSTRIALES/SISTEMAS FORESTALES/LINEAS DE ACCION DE LOS TEMAS ESTRATEGICOS
	4. Otras cadenas agroindustriales.	15. Caña de Azúcar 14. Agaves: Agave mezcal, Agave tequila. 15. Cultivos agroindustriales tropicales: Cocotero, Hule, Vainilla, Jatropha. 16. Cultivos agroindustriales templados: Algodón, Sorgo..
	5. Cadenas pecuarias de importancia nacional.	17. Abejas miel 18. Bovinos carne 19. Bovinos doble propósito 20. Bovinos leche intensivo y familiar 21. Carne de cerdo 22. Forrajes y pastizales
	6. Otras cadenas agroalimentarias pecuarias.	23. Pequeños rumiantes: ovinos y caprinos
	7. Sistemas Forestales de importancia nacional.	24. Cactáceas 25. Dendroenergía 26. Industrialización de productos forestales 27. Manejo forestal sustentable 28. Plantaciones forestales 29. Protección forestal 30. Recursos genéticos
	8. Agua.	31. Incremento de la productividad del agua 32. Uso eficiente del agua
	9. Suelo.	33. Caracterización de la rizosferas
	10. Clima	34. Conservación y restauración
	11. Manejo Integral de Cuencas	35. Mitigación de gases de efecto invernadero
	12. Recursos Genéticos.	36. Servicios ambientales 37. Conservación y aprovechamiento de recursos genéticos 38. Conservación de ecosistemas
	13. Estudios socioeconómicos.	39. Identificar oportunidades tecnológicas y de mercados 40. Detección, promoción y comercialización de productos y servicios de la investigación.
	14. Evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales.	41. Monitoreo y análisis de información APF 42. Generación de información para evaluar impactos 43. Desarrollo de métodos de evaluación de impacto 44. Evaluación de la rentabilidad de las tecnologías
	15. Transferencia de tecnología.	45. Diseño de modelos de TT con orientación a las diferentes tipologías de productores y de sistemas de producción 46. Metodologías e indicadores orientadas a medir eficiencia de las acciones de TT 47. Estudios de la adopción de tecnología del INIFAP

II. Sostenibilidad de los Recursos Naturales

III. Innovación Tecnológica



Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES DE RECURSOS PROPIOS

- El presupuesto original aprobado de recursos propios fue de 220,000,000 pesos, importe consistente con el flujo de efectivo original y modificado autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2021. En el transcurso del año, se observó un crecimiento de los ingresos por recursos propios respecto del monto programado y aprobado por la H. Junta de Gobierno. Lo anterior, derivado de la extinción del Fideicomiso con el Fiduiciario; el patrimonio del Fideicomiso 2000-7 fue concentrado en la Tesorería del INIFAP por 203,544,728 pesos conforme a las disposiciones normativas y legales aplicables, reflejando un presupuesto obtenido de recursos propios de 320,495,652 pesos, mismos que se informan en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021 (CHPF 2021) Ingresos Flujo de Efectivo. Una vez concluida la CHPF 2021 se procederá la baja de la clave del Fideicomiso en el portal aplicativo PASH.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

- Los recursos asociados se distribuyen a los 14 Centros de Investigación, así como en sus Campos y Sitios Experimentales, que tienen una cobertura en las 32 Entidades Federativas de la República Mexicana, donde se llevan a cabo proyectos de investigación, desarrollo de tecnología, impulso a la innovación, creación, fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que derivan de éste.

IMPACTO POTENCIAL TECNOLÓGICO

- Proyectos de investigación 50%, bancos de germoplasma y unidades pecuarias 7%, proyectos estratégicos de importancia nacional 32% y fortalecimiento a infraestructura 11%.

TEMAS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS/TEMA ESTRATÉGICO	CADENAS AGROALIMENTARIAS/CADENAS AGROINDUSTRIALES/SISTEMAS FORESTALES/LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS
	1. Cadenas agroalimentarias de prioridad nacional.	1. Arroz 2. Frijol 3. Maíz 4. Trigo 5. Cereales: Amaranto, Avena, Cebada. 6. Frutales tropicales: Limón mexicano, Mango, Naranja, Papaya, Piña, Plátano, Cítricos
I. Seguridad Alimentaria	2. Otras cadenas agroalimentarias.	7. Frutales clima templado: Aguacate, Nopal, Higuera, Fresa, Cuayaba, Frutillas, Vid. 8. Hortalizas: Ajo, Brócoli, Calabaza, Chile, Papa, Jitomate. 9. Oleaginosas: Canola, Cártamo, Soya, Girasol
	3. Cadenas agroindustriales agrícolas de prioridad nacional.	10. Ornamentales emergentes: Heliconia, Orquídea y Nochebuena. 11. Café 12. Cacao

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

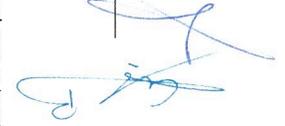
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,522,899,894	1,527,369,498	1,627,865,150
GASTO CORRIENTE	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552
SERVICIOS PERSONALES	1,015,541,332	982,568,387	982,568,387
DE OPERACIÓN	507,358,562	515,003,370	439,354,002
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	7,193,163	7,193,163
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	22,604,578	198,749,598
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

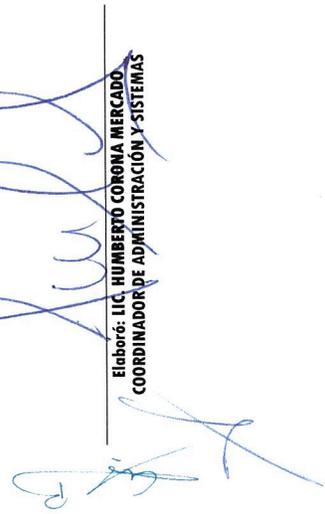
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368
Total del Gasto	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368

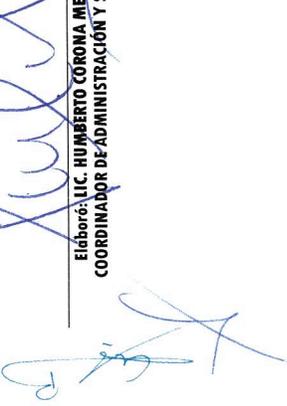
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368
Gasto Corriente	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368
Servicios Personales	1,015,541,332	982,568,387	982,568,387	982,568,387	
1000 Servicios personales	1,015,541,332	982,568,387	982,568,387	982,568,387	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	449,349,688	403,020,917	403,020,917	403,020,917	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	251,750,044	200,945,978	200,945,978	200,945,978	
1400 Seguridad social	114,281,781	95,138,760	95,138,760	95,138,760	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	174,155,907	254,234,176	254,234,176	254,234,176	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,003,912	29,228,556	29,228,556	29,228,556	
Gasto De Operación	507,358,562	515,003,370	439,354,002	439,354,002	75,649,368
2000 Materiales y suministros	95,189,442	103,803,714	83,331,149	83,331,149	20,472,565
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,689,000	9,823,000	7,424,055	7,424,055	2,398,945
2200 Alimentos y utensilios	13,852,000	13,981,000	7,016,658	7,016,658	6,964,342
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	566,000	1,926,000	1,478,852	1,478,852	447,148
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,524,000	8,424,000	7,397,656	7,397,656	1,026,344
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	29,925,446	30,192,446	25,596,534	25,596,534	4,595,912
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	25,086,558	24,003,830	20,572,184	20,572,184	3,431,646
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,922,438	7,122,438	6,339,895	6,339,895	782,543
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,624,000	8,331,000	7,505,315	7,505,315	825,685
3000 Servicios generales	412,169,120	411,199,656	356,022,853	356,022,853	55,176,803
3100 Servicios básicos	58,626,294	60,132,294	58,812,650	58,812,650	1,319,644
3200 Servicios de arrendamiento	46,229,590	46,229,590	42,619,006	42,619,006	3,610,584
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	192,961,620	183,833,356	157,117,038	157,117,038	26,716,318
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	19,080,000	20,880,000	19,201,943	19,201,943	1,678,057
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,228,529	41,800,629	34,897,129	34,897,129	6,903,500
3700 Servicios de traslado y viáticos	29,050,087	27,135,087	15,527,087	15,527,087	11,608,000
3800 Servicios oficiales	6,031,000	2,214,700	500,000	500,000	1,714,700
3900 Otros servicios generales	28,962,000	28,974,000	27,348,000	27,348,000	1,626,000
Otros De Corriente		7,193,163	7,193,163	7,193,163	

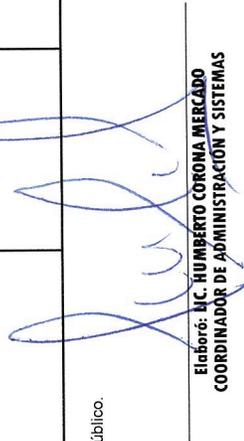
CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales 3900 Otros servicios generales		7,193,163 7,193,163	7,193,163 7,193,163	7,193,163 7,193,163	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



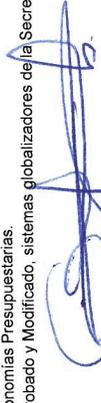
CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (6-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368
Total del Gasto	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP


 Ejecutor: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

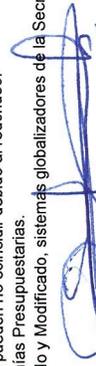
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	SUB EJERCICIO ² 6 = (5-4)
Servicios personales	1,015,541,332	-32,972,945	982,568,387	982,568,387	982,568,387	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	449,349,688	-46,328,771	403,020,917	403,020,917	403,020,917	
Remuneraciones adicionales y especiales	251,750,044	-50,804,066	200,945,978	200,945,978	200,945,978	
Seguridad social	114,281,781	-19,143,021	95,138,760	95,138,760	95,138,760	
Otras prestaciones sociales y económicas	174,155,907	80,078,269	254,234,176	254,234,176	254,234,176	
Pago de estímulos a servidores públicos	26,003,912	3,224,944	29,228,856	29,228,856	29,228,856	
Materiales y suministros	95,189,442	8,614,272	103,803,714	83,331,149	83,331,149	20,472,565
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,689,000	134,000	9,823,000	7,424,055	7,424,055	2,398,945
Alimentos y utensilios	13,852,000	129,000	13,981,000	7,016,658	7,016,658	6,964,342
Materias primas y materiales de producción y comercialización	566,000	1,360,000	1,926,000	1,478,852	1,478,852	447,148
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,524,000	1,900,000	8,424,000	7,397,656	7,397,656	1,026,344
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	29,925,446	267,000	30,192,446	25,596,534	25,596,534	4,595,912
Combustibles, lubricantes y aditivos	25,086,558	-1,082,728	24,003,830	20,572,184	20,572,184	3,431,646
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,922,438	3,200,000	7,122,438	6,339,895	6,339,895	782,543
Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,624,000	2,707,000	8,331,000	7,505,315	7,505,315	825,685
Servicios generales	412,169,120	6,223,699	418,392,819	363,216,016	363,216,016	55,176,803
Servicios básicos	58,626,294	1,506,000	60,132,294	58,812,650	58,812,650	1,319,644
Servicios de arrendamiento	46,229,590		46,229,590	42,619,006	42,619,006	3,610,584
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	192,961,620	-9,128,264	183,833,356	157,117,038	157,117,038	26,716,318
Servicios financieros, bancarios y comerciales	19,080,000	1,800,000	20,880,000	19,201,943	19,201,943	1,678,057
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,228,529	10,572,100	41,800,629	34,897,129	34,897,129	6,903,500
Servicios de traslado y viáticos	29,050,087	-1,915,000	27,135,087	15,527,087	15,527,087	11,608,000
Servicios oficiales	6,031,000	-3,816,300	2,214,700	500,000	500,000	1,714,700
Otros servicios generales	28,962,000	7,205,163	36,167,163	34,541,163	34,541,163	1,626,000
Total del Gasto	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FI	FA	FP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FIJA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	
				1,015,541,332	507,355,562		7,193,163	1,522,899,894						1,522,899,894	100.0		
				982,568,387	515,003,370		7,193,163	1,504,764,920						1,504,764,920	100.0		
				982,568,387	439,354,002		7,193,163	1,429,115,552						1,429,115,552	100.0		
				982,568,387	439,354,002		7,193,163	1,429,115,552						1,429,115,552	100.0		
				96.8	86.6		93.8	96.4						96.4			
				100.0	85.3		100.0	95.0						95.0			
1																	
1				5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1				5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1				5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1				5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1				5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1				5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1				96.0	100.0		96.4	96.4						96.4			
1				100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04															
1	3	04		5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04		5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04		5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04		5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04		5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04		5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04		96.0	100.0		96.4	96.4						96.4			
1	3	04		100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	001														
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	96.0	100.0		96.4	96.4						96.4			
1	3	04	001	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	001														
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	96.0	100.0		96.4	96.4						96.4			
1	3	04	001	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	001														
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	96.0	100.0		96.4	96.4						96.4			
1	3	04	001	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	001														
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,882,971	718,558			6,601,529						6,601,529	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	5,647,910	718,558			6,366,468						6,366,468	100.0		
1	3	04	001	96.0	100.0		96.4	96.4						96.4			
1	3	04	001	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
3																	
3				1,006,656,361	506,640,004		7,193,163	1,516,298,365						1,516,298,365	100.0		
3				976,920,477	514,284,812		7,193,163	1,488,398,452						1,488,398,452	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DEMANDACIÓN				GASTO OPERATIVO				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
PP	PA	SA	TP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE COMPORTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	03			96.8	86.2			93.7					93.7					
3	8	03			100.0	85.2		100.0	94.9					94.9					
3	8	03	002																
3	8	03	002		71.432.017	2.026.000			73.458.017					73.458.017					
3	8	03	002		68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002		68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002		68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002		96.5	100.0			96.5					96.5					
3	8	03	002		100.0	100.0			100.0					100.0					
3	8	03	002	M001															
3	8	03	002	M001	71.432.017	2.026.000			73.458.017					73.458.017					
3	8	03	002	M001	68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002	M001	68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002	M001	68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002	M001	96.4	100.0			96.5					96.5					
3	8	03	002	M001	100.0	100.0			100.0					100.0					
3	8	03	002	JAG															
3	8	03	002	JAG	71.432.017	2.026.000			73.458.017					73.458.017					
3	8	03	002	JAG	68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002	JAG	68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002	JAG	68.826.842	2.026.000			70.852.842					70.852.842					
3	8	03	002	JAG	96.4	100.0			96.5					96.5					
3	8	03	002	JAG	100.0	100.0			100.0					100.0					
3	8	03	007																
3	8	03	007																
3	8	03	007		938.226.344	504.614.004			1.442.840.348					1.442.840.348					
3	8	03	007		908.093.635	510.320.812		7.193.163	1.425.607.610					1.425.607.610					
3	8	03	007		908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007		908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007		96.8	86.1			93.6					93.6					
3	8	03	007		100.0	85.2		100.0	94.7					94.7					
3	8	03	007	E006															
3	8	03	007	E006	938.226.344	504.614.004			1.442.840.348					1.442.840.348					
3	8	03	007	E006	908.093.635	510.320.812		7.193.163	1.425.607.610					1.425.607.610					
3	8	03	007	E006	908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007	E006	908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007	E006	96.8	86.1			93.6					93.6					
3	8	03	007	E006	100.0	85.2		100.0	94.7					94.7					
3	8	03	007	E006															
3	8	03	007	E006	938.226.344	504.614.004			1.442.840.348					1.442.840.348					
3	8	03	007	E006	908.093.635	510.320.812		7.193.163	1.425.607.610					1.425.607.610					
3	8	03	007	E006	908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007	E006	908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007	E006	96.8	86.1			93.6					93.6					
3	8	03	007	E006	100.0	85.2		100.0	94.7					94.7					
3	8	03	007	E006															
3	8	03	007	E006	938.226.344	504.614.004			1.442.840.348					1.442.840.348					
3	8	03	007	E006	908.093.635	510.320.812		7.193.163	1.425.607.610					1.425.607.610					
3	8	03	007	E006	908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007	E006	908.093.635	434.671.444		7.193.163	1.349.958.242					1.349.958.242					
3	8	03	007	E006	96.8	86.1			93.6					93.6					
3	8	03	007	E006	100.0	85.2		100.0	94.7					94.7					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Febrero U.C. NUMERO CONTROL MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

Alejandro DE LUJÁN RODRÍGUEZ DEL ROSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE I+D+i

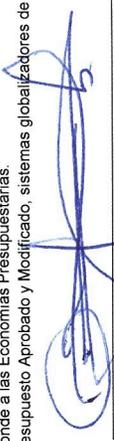
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

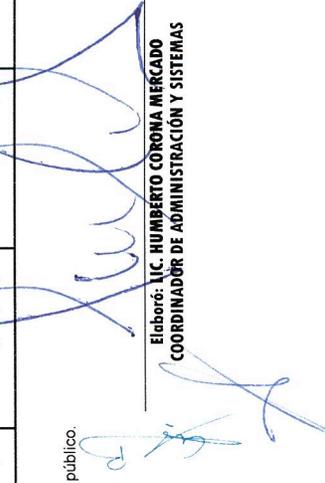
CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	5 = (3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Gobierno	6,601,529	-235,061	6,366,468	6,366,468	6,366,468	
Coordinación de la Política de Gobierno	6,601,529	-235,061	6,366,468	6,366,468	6,366,468	
Desarrollo Económico	1,516,298,365	-17,899,913	1,498,398,452	1,422,749,084	1,422,749,084	75,649,368
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,938,000	1,938,000	1,938,000	1,938,000	1,938,000	
Ciencia, Tecnología e Innovación	1,516,298,365	-19,837,913	1,496,460,452	1,420,811,084	1,420,811,084	75,649,368
Total del Gasto	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL ROSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP


Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
 DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
TIPO	UNIDAD	SUBPROGRAMA	UNIDAD	SUBPROGRAMA	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	OTROS DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
				Programas Federales									
				TOTAL APROBADO	507,356,562	1,015,541,332				1,522,896,894	1,522,896,894		100.0
				TOTAL MODIFICADO	515,003,070	982,568,387	7,193,163			1,504,764,920	1,504,764,920		100.0
				TOTAL DEVENGADO	438,354,022	882,568,387	7,193,163			1,429,115,552	1,429,115,552		100.0
				TOTAL PAGADO	438,354,022	882,568,387	7,193,163			1,429,115,552	1,429,115,552		100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	86.6	86.6				93.8	93.8		
				Porcentaje Pag/Modif	85.3	100.0				95.0	95.0		
1	1			Subsidios, Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios									
1	1			Aprobado						1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Modificado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Devengado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Pagado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Porcentaje Pag/Aprob									
1	1			Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.0	100.0		
1	1			Sujetos a Reglas de Operación									
1	1			Aprobado						1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Modificado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Devengado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Pagado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Porcentaje Pag/Aprob									
1	1			Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.0	100.0		
1	1			Fertilizantes									
1	1			Aprobado						1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Modificado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Devengado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Pagado	1,938,000					1,938,000	1,938,000		100.0
1	1			Porcentaje Pag/Aprob									
1	1			Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.0	100.0		
1	2			Desempeño de las Funciones									
1	2			Aprobado	504,614,004	938,226,344	7,193,163			1,442,840,348	1,442,840,348		100.0
1	2			Modificado	510,320,812	908,093,635	7,193,163			1,425,607,610	1,425,607,610		100.0
1	2			Devengado	434,671,444	808,093,635	7,193,163			1,349,956,242	1,349,956,242		100.0
1	2			Pagado	434,671,444	808,093,635	7,193,163			1,349,956,242	1,349,956,242		100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	86.1	86.1				93.6	93.6		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	85.2	100.0				94.7	94.7		
1	2			Prestación de Servicios Públicos									
1	2			Aprobado	504,614,004	938,226,344	7,193,163			1,442,840,348	1,442,840,348		100.0
1	2			Modificado	510,320,812	908,093,635	7,193,163			1,425,607,610	1,425,607,610		100.0
1	2			Devengado	434,671,444	808,093,635	7,193,163			1,349,956,242	1,349,956,242		100.0
1	2			Pagado	434,671,444	808,093,635	7,193,163			1,349,956,242	1,349,956,242		100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	86.1	86.1				93.6	93.6		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	85.2	100.0				94.7	94.7		
1	2			Generación de Proyectos de Investigación									
1	2			Aprobado	504,614,004	938,226,344	7,193,163			1,442,840,348	1,442,840,348		100.0
1	2			Modificado	510,320,812	908,093,635	7,193,163			1,425,607,610	1,425,607,610		100.0
1	2			Devengado	434,671,444	808,093,635	7,193,163			1,349,956,242	1,349,956,242		100.0
1	2			Pagado	434,671,444	808,093,635	7,193,163			1,349,956,242	1,349,956,242		100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	86.1	86.1				93.6	93.6		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	85.2	100.0				94.7	94.7		
1	3			Administrativos y de Apoyo									
1	3			Aprobado	2,744,556	77,219,310				80,059,546	80,059,546		100.0
1	3			Modificado	74,474,752	77,219,310				77,219,310	77,219,310		100.0
1	3			Devengado	74,474,752	77,219,310				77,219,310	77,219,310		100.0
1	3			Pagado	74,474,752	77,219,310				77,219,310	77,219,310		100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	96.3	96.3				96.5	96.5		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DESCRIPCIÓN			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE ASISTENTE	SUMA	PENSIONES Y JUSTIFICACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CONCORRENTE	ESTRUCTURAL/PERCENTUAL
1	3	M	71,432,017	2,026,000			73,458,017					73,458,017	73,458,017	100,0	
1	3	M	68,826,842	2,026,000			70,852,842					70,852,842	70,852,842	100,0	
1	3	M	68,826,842	2,026,000			70,852,842					70,852,842	70,852,842	100,0	
1	3	M	96,4	100,0			196,4					196,4	196,4	100,0	
1	3	M	100,0	100,0			200,0					200,0	200,0	100,0	
1	3	M	71,432,017	2,026,000			73,458,017					73,458,017	73,458,017	100,0	
1	3	M	68,826,842	2,026,000			70,852,842					70,852,842	70,852,842	100,0	
1	3	M	68,826,842	2,026,000			70,852,842					70,852,842	70,852,842	100,0	
1	3	M	96,4	100,0			196,4					196,4	196,4	100,0	
1	3	M	100,0	100,0			200,0					200,0	200,0	100,0	
1	3	O	5,882,571	718,558			6,601,129					6,601,129	6,601,129	100,0	
1	3	O	5,647,510	718,558			6,366,068					6,366,068	6,366,068	100,0	
1	3	O	5,647,510	718,558			6,366,068					6,366,068	6,366,068	100,0	
1	3	O	96,4	100,0			196,4					196,4	196,4	100,0	
1	3	O	100,0	100,0			200,0					200,0	200,0	100,0	
1	3	O	5,882,571	718,558			6,601,129					6,601,129	6,601,129	100,0	
1	3	O	5,647,510	718,558			6,366,068					6,366,068	6,366,068	100,0	
1	3	O	5,647,510	718,558			6,366,068					6,366,068	6,366,068	100,0	
1	3	O	96,4	100,0			196,4					196,4	196,4	100,0	
1	3	O	100,0	100,0			200,0					200,0	200,0	100,0	

T/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0,05% o mayores a 99,95%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; sistemas generados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autoriza: DR. LUIS ANGELO RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION GENERAL DEL INIFAP

Elabora: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		1,938,000	1,938,000	1,938,000	1,938,000	
Sujetos a Reglas de Operación		1,938,000	1,938,000	1,938,000	1,938,000	
Desempeño de las Funciones	1,442,840,348	-17,232,738	1,425,607,610	1,349,958,242	1,349,958,242	75,649,368
Prestación de Servicios Públicos	1,442,840,348	-17,232,738	1,425,607,610	1,349,958,242	1,349,958,242	75,649,368
Administrativos y de Apoyo	80,059,546	-2,840,236	77,219,310	77,219,310	77,219,310	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	73,458,017	-2,605,175	70,852,842	70,852,842	70,852,842	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,601,529	-235,061	6,366,468	6,366,468	6,366,468	
Total del Gasto	1,522,899,894	-18,134,974	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552	75,649,368

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021

ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Concepto	Estimado / Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado / Pagado
TOTAL DE RECURSOS	1,522,899,894	1,527,369,498		1,627,865,150
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	22,604,578		22,604,578
CORRIENTES Y DE CAPITAL	220,000,000	220,000,000		320,495,652
VENTA DE BIENES	21,340,000	21,340,000		20,396,380
INTERNAS	21,340,000	21,340,000		20,396,380
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	195,580,000	195,580,000		76,741,753
INTERNAS	195,580,000	195,580,000		76,741,753
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	3,080,000	3,080,000		223,357,519
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	3,080,000	3,080,000		223,357,519
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,302,899,894	1,284,764,920		1,284,764,920
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,302,899,894	1,284,764,920		1,284,764,920
CORRIENTES	1,302,899,894	1,284,764,920		1,284,764,920
SERVICIOS PERSONALES	1,015,541,332	982,568,387		982,568,387
OTROS	287,358,562	302,196,533		302,196,533
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DE AÑO	1,522,899,894	1,504,764,920		1,605,260,572

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021

ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Concepto	Estimado / Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado / Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	1,522,899,894	1,527,369,498	1,429,115,552	1,627,865,150
GASTO PROGRAMABLE	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552
GASTO CORRIENTE	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552
SERVICIOS PERSONALES	1,015,541,332	982,568,387	982,568,387	982,568,387
DE OPERACIÓN	507,358,562	515,003,370	439,354,002	439,354,002
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	7,193,163	7,193,163	7,193,163
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,522,899,894	1,504,764,920	1,429,115,552	1,429,115,552
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL - PREVIA	0	22,604,578	0	198,749,598
DISPONIBILIDAD FINAL	0	22,604,578	0	198,749,598
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

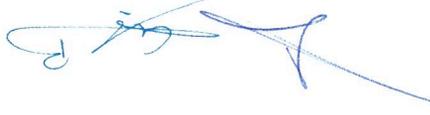
ByS

08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Concepto	Estimado / Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado / Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS	0	0	0	0
AJUSTES CONTABLES	0	0	0	0
OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA	0	0	0	198,749,598
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0	0	-176,145,020
BALANCE DE OPERACIÓN	1,302,899,894	1,284,764,920	0	-1,108,619,900
BALANCE DE PRIMARIO	0	0	0	176,145,020
BALANCE FINANCIERO	0	0	0	176,145,020
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL	0	0	0	-176,145,020



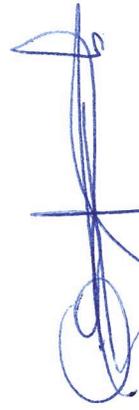
Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



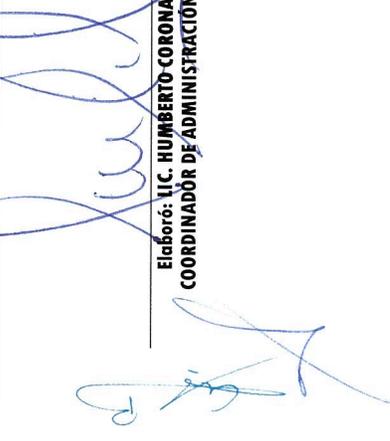
Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGIAPROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	6,601,529	6,366,468	-3.6	0.4
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	6,601,529	6,366,468	-3.6	0.4
3		Desarrollo Económico	1,516,298,365	1,422,749,084	-6.2	99.6
	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	1,938,000	0.0	0.1
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	1,516,298,365	1,420,811,084	-6.3	99.4
		Total del Gasto	1,522,899,894	1,429,115,552	-6.2	100.0



Autorizó: DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



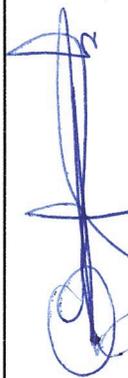
Elaboró: ITC. HUMBERTO CORONA MERCADO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	1,522,899,894	1,429,115,552	-6.2	100.0
Gasto Corriente	1,522,899,894	1,429,115,552	-6.2	100.0
Servicios Personales	1,015,541,332	982,568,387	-3.2	68.8
1000 Servicios personales	1,015,541,332	982,568,387	-3.2	68.8
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	449,349,688	403,020,917	-10.3	28.2
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	251,750,044	200,945,978	-20.2	14.1
1400 Seguridad social	114,281,781	95,138,760	-16.8	6.7
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	174,155,907	254,234,176	46.0	17.8
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,003,912	29,228,556	12.4	2.0
Gasto De Operación	507,358,562	439,354,002	-13.4	30.7
2000 Materiales y suministros	95,189,442	83,331,149	-12.5	5.8
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,689,000	7,424,055	-23.4	0.5
2200 Alimentos y utensilios	13,852,000	7,016,658	-49.3	0.5
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	566,000	1,478,852	161.3	0.1
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,524,000	7,397,656	13.4	0.5
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	29,925,446	25,596,534	-14.5	1.8
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	25,086,558	20,572,184	-18.0	1.4
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,922,438	6,339,895	61.6	0.4
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,624,000	7,505,315	33.5	0.5
3000 Servicios generales	412,169,120	356,022,853	-13.6	24.9
3100 Servicios básicos	58,626,294	58,812,650	0.3	4.1
3200 Servicios de arrendamiento	46,229,690	42,619,006	-7.8	3.0
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	192,961,620	157,117,038	-18.6	11.0
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	19,080,000	19,201,943	0.6	1.3

CUENTA PÚBLICA 2021
 MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,228,529	34,897,129	11.7	2.4
3700 Servicios de traslado y viáticos	29,050,087	15,527,087	-46.6	1.1
3800 Servicios oficiales	6,031,000	500,000	-91.7	0.0
3900 Otros servicios generales	28,962,000	27,348,000	-5.6	1.9
Otros De Corriente	0	7,193,163	0.0	0.5
3000 Servicios generales	0	7,193,163	0.0	0.5
3900 Otros servicios generales	0	7,193,163	0.0	0.5
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0


 Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP


 Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA-MERCADO**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,607,832,444
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	223,194,230
Ingresos Financieros	3,329,880
Incremento por variación de inventarios	1,757,339
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	218,107,011
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	225,341,576
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	225,341,576
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,605,685,098
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,429,115,552
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

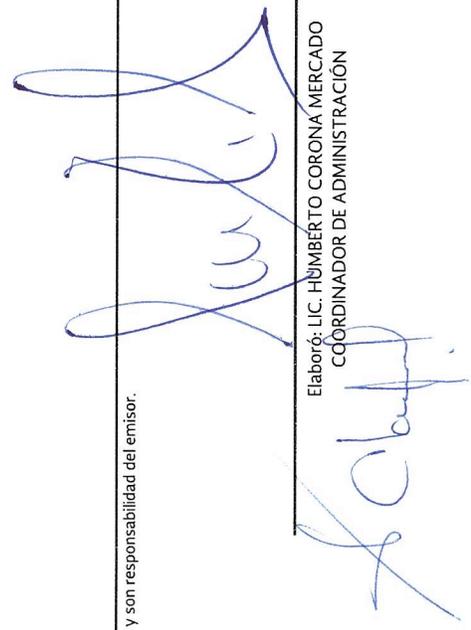
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	958,390,536
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52,316,410
Provisiones	0
Disminución de inventarios	906,000,962
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	73,164
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,387,506,088

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 DEL INIFAP



Elaboró: LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS INTRODUCCIÓN

I. ESTRATEGIA PRESUPUESTAL Y VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN NACIONAL

- En 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto en el que se declara al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) como un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la entonces SAGARPA, hoy Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), reconocido con personalidad jurídica y patrimonio propio; en 2003 el Instituto fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI) de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), con lo que se le otorgó una mayor autonomía y capacidad operativa, teniendo siempre el firme objetivo de realizar investigación científica y tecnológica en los subsectores forestal, agrícola y pecuario, así como el desarrollo de innovaciones tecnológicas y su transferencia a través de productos y servicios. El INIFAP, dentro del sector primario contribuye firmemente al desarrollo productivo, competitivo, incluyente y sostenible de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales, a través de la generación, transferencia y adopción de conocimientos científicos e innovaciones tecnológicas, mediante un trabajo participativo y responsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano. Así mismo, impulsa la formación de recursos humanos altamente especializados para atender las demandas y necesidades en beneficio del sector y la sociedad en general, para contribuir a la seguridad alimentaria, sostenibilidad de los recursos naturales e impulsar la innovación tecnológica a través de la implementación del Programa Institucional 2020-2024 del INIFAP. En este sentido, para cumplir con el quehacer institucional, el INIFAP estableció dos objetivos prioritarios, así como la misión y visión:

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- ❖ Incrementar conocimientos y soluciones tecnológicas que atiendan las necesidades y problemáticas prioritarias para los subsectores forestal, agrícola y pecuario.
- ❖ Incrementar la adopción de soluciones tecnológicas en los procesos productivos de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios.

MISIÓN

- Desarrollar soluciones tecnológicas para el impulso de la innovación en el campo mexicano.

VISIÓN

- Institución líder reconocida por sus soluciones tecnológicas en beneficio de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios.

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

- El INIFAP tiene como marco legal: i) el Plan Nacional de Desarrollo; ii) el Programa Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), iii) la Ley de Ciencia y Tecnología, iv) la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; v) la Ley de Entidades Paraestatales; vi) el Estatuto Orgánico del INIFAP; viii) la Agenda 2030 y el ix) Convenio de Administración por Resultados del INIFAP.
- El INIFAP contribuye de manera estratégica al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, las acciones del INIFAP están alineadas a los objetivos y estrategias prioritarias del PND 2019-2024; con el Eje III. "Economía", el Instituto contribuye a los programas prioritarios: "Producción

CUENTA PÚBLICA 2021

para el Bienestar” y “Fertilizantes”, así como “Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria”, “Fomento a la Agricultura” y “Desarrollo Rural” de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

- En lo que compete al Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural (PSADR) 2020-2024, el INIFAP contribuye al Objetivo Prioritario 1. “Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera”, al Objetivo Prioritario 2.” Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales” y al Objetivo Prioritario 3. “Incrementar las prácticas de producción sostenible en el sector agropecuario y acuícola-pesquero frente a los riesgos agroclimáticos”.
- El INIFAP también contribuye al cumplimiento de los objetivos y estrategias prioritarias, así como a las acciones puntuales con otros programas derivados del PND 2019-2024:
 - ❖ Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024
 - ❖ Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
 - ❖ Programa Nacional Forestal 2020 -2024
 - ❖ Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano (PEPIA) 2021-2024
 - ❖ Programa Nacional Hídrico 2020 -2024
 - ❖ Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024
 - ❖ Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (PROIGUALDAD) 2020 -2024
 - ❖ Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2020-2024

II. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

- Durante 2021 se generaron conocimientos e innovaciones tecnológicas; en Temas Forestales: Insumos digitales e imágenes de alta resolución para la cartografía de los recursos naturales en zonas de karst; se obtuvo la metodología para el cultivo de células de moscas sierra y se conformó una metodología para producir un bioplaguicida; se llevaron a cabo acciones de reforestación en 219 hectáreas de selva mediana subperennifolia; en el Subsector Agrícola: se han distribuido 14,885 kg de semilla registrada de los progenitores del híbrido de maíz H-520 con las que se establecieron 745 hectáreas de producción de semilla certificada en las que se produjeron 2,607.5 toneladas de semilla logrando impactar en 130,375 hectáreas de siembra comercial; se generó la tecnología: uso de microtúneles para la producción de melón fuera de temporada en fecha temprana; para el Subsector Pecuario: se determinaron cuáles son las principales especies de *Mycoplasma* involucradas en el Complejo Respiratorio Bovino en sistemas de producción de leche, mediante aislamiento, caracterización bioquímica, serológica, e identificación por técnicas moleculares de PCR; se desarrolló material didáctico sobre la función y estructura del material genético, enfocado a promover las vocaciones científicas. En el proyecto de Asistencia Técnica, se trabajó en 27 estados, 450 municipios, 1,139 técnicos en 11 cadenas productivas: maíz, frijol, arroz, trigo, chía, amaranto, caña de azúcar, cacao, café, ganadería familiar de leche y miel. El universo de atención fue de 65,000 productores.
- Las demandas atendidas por subsector fueron las siguientes:

- ❖ **Forestal:** Propagación de hongos silvestres comestibles en bosques templados; red dendrocronológica mexicana: aplicaciones hidroclimáticas y ecológicas; transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAC; estudios dendrocronológicos de poblaciones de encino (*Quercus spp*) en el norte de México para reconstrucción de clima, biomasa aérea y captura de carbono; sistema de aprovechamiento para la sostenibilidad de plantaciones forestales comerciales de candelilla en Coahuila.
- ❖ **Agrícola:** Desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología para el incremento de la producción y asegurar el abasto de maíz con calidad, y sanidad; generación de variedades modernas de amaranto para impulsar su producción en México; generación de un paquete tecnológico de limón mexicano variedad Lise bajo un escenario de Huanglongbing; formación de híbridos y variedades mejoradas de maíz de grano blanco y amarillo para las zonas subtropical y de transición de México, y diversificación de germoplasma; desarrollo de genotipos de frijol negro de alto rendimiento, amplia adaptación y con resistencia a roya y antracnosis; Desarrollo de variedades de Chile jalapeño con alto potencial productivo y calidad para incrementar la competitividad del cultivo; variedades resistentes a virus para la producción sustentable de frijol negro; protección de la propiedad intelectual social del carácter fijación biológica de nitrógeno del maíz olotón y aprovechamiento en la seguridad y soberanía alimentarias de México; generación de nuevas variedades de arroz para México; Generación de tecnología para incrementar la productividad del cultivo de avena.
- ❖ **Pecuarías:** Desarrollo, producción y validación de biológicos y sistemas diagnósticos de nueva generación basados en la biotecnología para contribuir en la prevención y control de las enfermedades que afectan la producción pecuaria; Desarrollo de un producto nutracéutico para el control sustentable de nematodos gastrointestinales de ovinos en pastoreo; mitigación del impacto climático de la producción porcina a través de estrategias alimenticias y de manejo; producción sustentable de forraje bajo un contexto de cambio climático y degradación de suelos; generación de una línea de abejas de alto comportamiento de acicalamiento resistente al crecimiento poblacional de *Varroa destructor*.
- ❖ **Otras demandas:** Asistencia Técnica a productores beneficiarios del Programa Producción para el Bienestar; reforestación y diversificación para evitar erosión de suelos en la Reserva El Triunfo; factibilidad del uso de sistemas solares para mitigar la pérdida en los procesos post-cosecha y generar valor agregado en los productos agropecuarios.

III. APLICACIÓN DE RECURSOS

- Para el cumplimiento de sus metas, en el ejercicio fiscal de 2021 se le asignó al Instituto un presupuesto original de 1,522,899.9 miles de pesos, de estos 220,000.0 miles de pesos corresponden a recursos propios y derivado de la extinción del fideicomiso con el Fiduclario, el patrimonio del fideicomiso 2000-7 fue concentrado en la Tesorería del INIFAP por 203,544.7 miles de pesos, reflejando un presupuesto obtenido de recursos propios de 320,495.7 miles de pesos, para generar conocimientos y tecnologías que atiendan las demandas de las cadenas agroalimentarias agrícolas, pecuarias y sistemas forestales, para contribuir a la seguridad alimentarias, sostenibilidad de los recursos naturales y la innovación tecnológica. Acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal (proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que derivan de éste.
- El presupuesto pagado fue de 1,429,115.6 miles de pesos. En el desempeño de dicho objetivo, el Instituto pagó un presupuesto inferior en 6.2% en relación al asignado originalmente. Lo anterior, debido principalmente a la disponibilidad final de recursos propios.
- En relación a lo pagado, de los 1,429,115.6 miles de pesos, 1,284,764.9 miles de pesos son Transferencias del Gobierno Federal y 144,350.6 miles de pesos son Recursos Propios obtenidos principalmente por la venta de Servicios (a través de convenios y/o contratos con diversas fuentes financieras) y Productos de Investigación.

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** (INIFAP) fue de 1,429,115.6 miles de pesos, cifra inferior en 6.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a los Recursos Propios no captados y a las medidas de austeridad adoptadas por la entidad con base en el Decreto que estableció dichas medidas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2020.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor en 6.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 3.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - ❖ Recursos transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" por plazas vacantes.
- En el rubro **de Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 13.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 12.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los Recursos Propios no captados y al Decreto por el que se establecieron las medidas de austeridad que observaron las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 23 de abril de 2020.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 13.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente a los Recursos Propios no captados y al Decreto por el que se establecieron las medidas de austeridad que deberán observarse en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 23 de abril de 2020.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron recursos por 7,193.2 miles de pesos para cubrir las resoluciones jurídicas relacionadas con laudos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se asignaron recursos en el presupuesto.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el INIFAP ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera las **funciones** 2 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad** 1 *Gobierno* concentró el 0.4% del ejercicio total de la entidad y registró un gasto pagado menor en 3.6% respecto al presupuesto aprobado que se explica por la generación de economías por plazas vacantes y a que se dio cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2021.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.
 - En esta función, en el marco de la Agenda de Buen Gobierno, se llevaron a cabo las acciones que impulsan la transparencia en los procesos de control, fiscalización y evaluación de los proyectos y de los servicios proporcionados al INIFAP, así como las relacionadas con la estrategia de Gobierno de calidad en la gestión del Organismo. Los Centros de Trabajo aplicaron operativos estratégicos de inspección mediante los cuales vigilaron el cumplimiento de la normatividad laboral.
- La **finalidad** 3 *Desarrollo Económico* concentró el 99.6% del presupuesto pagado y registro un gasto pagado menor en 6.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de INIFAP.
 - ❖ A través de la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.
 - En esta función el INIFAP válido mediante 27 parcelas demostrativas establecidas en diferentes localidades del Estado de Guerrero el paquete tecnológico del Programa y observar la respuesta en variedades e híbridos de maíz, frijol y arroz, llevando a cabo una serie de acciones, entre las que destacan: evaluar diferentes fórmulas de fertilización incluyendo la que proporciona el Programa, así como también la fuente de nitrógeno entregada en el Programa y otras que se usan de manera recurrente por el productor; determinar la efectividad del uso de productos sustentables en combinación con los fertilizantes químicos para la nutrición del cultivo del maíz; validar maíces criollos mejorados e híbridos del Estado de Guerrero. Determinar la mejor dosificación de fertilizante en el cultivo de frijol; estimar el rendimiento del cultivo de frijol en respuesta a la fertilización proporcionada por el programa; evaluar las fuentes de fertilizante que se usan de manera recurrente por el productor de arroz en la zona; determinar la efectividad del uso de productos sustentables en combinación con los fertilizantes químicos para la nutrición del cultivo del arroz y validar nuevas variedades de arroz recientemente liberadas por el INIFAP.
 - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Mediante esta función el INIFAP apoyó acciones de investigación, validación y transferencia de tecnología en el ámbito forestal, agrícola y pecuaria. Durante 2021 se generaron conocimientos e innovaciones tecnológicas; en **Temas Forestales**: insumos digitales e imágenes de alta resolución para la cartografía de los recursos naturales en zonas de karst; se obtuvo la metodología para el cultivo de células de moscas sierra y se conformó una metodología para producir un bioplaguicida; se llevaron a cabo acciones de reforestación en 219 hectáreas de selva mediana subperennifolia; en el **Subsector Agrícola**: se han distribuido 14,885 kg de semilla registrada de los progenitores del híbrido de maíz H-520 con las que se establecieron 745 hectáreas de producción de semilla certificada en las que se produjeron 2,607.5 toneladas de semilla logrando impactar en 130,375 hectáreas de siembra comercial; se generó la tecnología: Uso de microtúneles para la producción de melón fuera de temporada en 130,375 hectáreas de producción de semilla **Pecuario**: se determinaron cuáles son las principales especies de *Mycoplasma* involucradas en el Complejo Respiratorio Bovino en sistemas de producción de leche, mediante aislamiento, caracterización bioquímica, serológica, e identificación por técnicas moleculares de PCR; se desarrolló material didáctico sobre la función y estructura del material genético, enfocado a promover las vocaciones científicas. En el proyecto de **Asistencia Técnica**, se trabajó en 27 estados, 450 municipios, 1,139 técnicos en 11 cadenas productivas: maíz, frijol, arroz, trigo, chí, amaranto, caña de azúcar, cacao, café, ganadería familiar de leche y miel. El universo de atención fue de 65,000 productores.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 el INIFAP no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total			
JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

CUENTA PÚBLICA 2021

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)				
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,791,012.0	1,791,012.0	2,200,687.0	
Director general o nivel equivalente	1,571,064.0	1,571,064.0	5,565,734.0	
Director general adjunto o nivel equivalente	1,178,292.0	1,178,292.0	0.0	
Director o nivel equivalente	691,260.0	1,100,568.0	61,234,237.0	
Subdirector o nivel equivalente	405,336.0	559,296.0	7,986,303.0	
Jefe de departamento o nivel equivalente	264,276.0	264,276.0	19,768,748.0	
Enlace (grupo P o equivalente)	211,056.0	211,056.0	5,638,306.0	
Operativo				
Base	121,488.0	145,992.0	203,541,234.0	8,858,169.0
Confianza	121,488.0	145,992.0	27,069,876.0	1,247,236.0
Categorías	99,452.4	426,250.2	613,747,284.0	25,710,573.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2021

(CIFRAS A MILES DE PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

CONSTITUCIÓN, Y OBJETO DE LA ENTIDAD

- Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), hoy Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.
- Anteriormente y hasta el 2 de Octubre de 2001, el INIFAP, inicialmente el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de SADER, con las atribuciones que para tal efecto fueron en su inicio, establecidas en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF; y en fecha posterior, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de SADER y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2003, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultando aplicable a partir de esa fecha la Ley de Ciencia y Tecnología.

EL OBJETO DEL INSTITUTO CONSISTE EN:

- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario y forestal,
- La capacitación de recursos humanos,
- El desarrollo de innovación tecnológica en la referida materia; así como,
- La prestación de servicios relacionados con su objeto.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, EL INIFAP TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
- Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agro ecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales;
- Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;

CUENTA PÚBLICA 2021

- Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
- Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
- Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
- Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
- Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
- Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
- Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
- Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
- Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
- En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
- Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
- Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
- Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal;
- Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;

- Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda, y
- Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al presente Decreto o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.

LA MISIÓN DEL INSTITUTO CONSISTE EN:

- Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

I. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:
 - ❖ Plan Nacional de Desarrollo
 - ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021
 - ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2021
 - ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
 - ❖ Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
 - ❖ Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
 - ❖ Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP, y
 - ❖ Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
- Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal y se preparan sobre la base de valor histórico original.
- Los ingresos y egresos de Flujo de Efectivo del Instituto se incluyen en el Informe de la Cuenta Pública Anual 2021 que se entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del MAP, MAPE y del SICP.

II. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.

- El INIFAP tiene como marco legal: i) el Plan Nacional de Desarrollo; ii) la Ley de Ciencia y Tecnología, iii) el Programa Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), iv) la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; v) la Ley de Entidades Paraestatales; vi) el Estatuto Orgánico del INIFAP; viii) la Agenda 2030 y el ix) Convenio de Administración por Resultados del INIFAP. Estas leyes y programas norman y orientan las actividades del Instituto.
- El INIFAP contribuye de manera estratégica al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, alineándose al Eje II Política Social en el tema de "Sostenibilidad", así como al Eje III Economía en el tema de "Autosuficiencia Alimentaria" con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el objetivo de transitar hacia la autosuficiencia alimentaria, el rescate al campo y la producción de alimentos para todos los mexicanos bajo un enfoque de sostenibilidad, inclusión, productividad, competitividad y territorialidad; y a la política forestal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MEDIO AMBIENTE), a través de Convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

INDICADORES DE RESULTADOS.

- En 2021 el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional se describe a continuación:

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de medida	Meta 2021		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Tasa de cambio en el ingreso neto de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios encuestados en el uso de innovaciones tecnológicas en el año t, con respecto de las y los productores que utilizaron tecnologías testigo en el año t-1	E-006	Tasa de cambio	34.85	33.04	98.66
Tasa de variación del valor real de la producción de las cadenas agroalimentarias	E-006	Tasa de variación	0.9	0.81	99.91
Tasa de cambio de la productividad promedio obtenida por las y los productores agrícolas, pecuarios y forestales encuestados en el uso de soluciones tecnológicas en el año t, respecto a las y los productores que utilizaron soluciones tecnológicas testigo en año t-1	E-006	Tasa de cambio	35.63	38.95	102.45
Porcentaje de tecnologías adoptadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t, con respecto a las tecnologías transferidas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarías en el año t-1	E-006	Porcentaje	95.95	104.05	108.45
Porcentaje de tecnologías transferidas a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t con respecto de las tecnologías validadas el año t-1	E-006	Porcentaje	76.77	80.81	105.26
Porcentaje de Distritos de Desarrollo Rural en los que se transfirieron tecnologías del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarías en el año t	E-006	Porcentaje	69.11	75.39	109.09

CUENTA PÚBLICA 2021

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de medida	Meta 2021		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Promedio de artículos científicos publicados por investigador en activo en el año t	E-006	Promedio	0.59	0.65	109.09
Promedio de profesionistas del sector atendidos por investigador en activo en el año t	E-006	Promedio	1.14	1.25	109.34
Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en activo en el año t a usuarios vinculados a los subsectores forestales, agrícolas y pecuarios	E-006	Promedio	1.54	1.68	109.14
Porcentaje de tecnologías validadas en el año t con respecto de las tecnologías generadas el año t-1	E-006	Porcentaje	51.08	54.84	107.37
Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en activo en el año t	E-006	Promedio	1.42	1.55	109.2
Porcentaje de tecnologías generadas para las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario en el año t, respecto al número de proyectos de investigación aplicada finalizados en el año t-1 y a finalizar en el año t	E-006	Porcentaje	81.01	88.61	109.38
Porcentaje de proyectos de investigación en operación por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que contribuyan a impulsar la productividad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales	E-006	Porcentaje	54.73	56.41	103.08

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

- Tasa de cambio en el ingreso neto de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios encuestados en el uso de innovaciones tecnológicas en el año t, con respecto de las y los productores que utilizaron tecnologías testigo en el año t-1.
- ❖ Mide el cambio en el ingreso neto de las y los productores por el uso de tecnologías con mayores ventajas competitivas, respecto a las comúnmente usadas. La medición considera una comparación con otras tecnologías para la misma especie, área geográfica y condiciones socioeconómicas de las y los productores, dichas tecnologías están orientadas a contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad o sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales. El cambio en el ingreso neto de las y los productores, está directamente relacionado con el incremento en la productividad mediante el incremento del rendimiento y de la competitividad a través de la reducción de costos de producción.
- Tasa de variación del valor real de la producción de las cadenas agroalimentarias.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Mide la variación en el valor real de la producción de las cadenas agroalimentarias priorizadas en el Programa de Desarrollo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias 2018-2030, las cuales contribuyen a incrementar la autosuficiencia alimentaria en los subsectores agrícola y pecuario.
- Tasa de cambio de la productividad promedio obtenida por las y los productores agrícolas, pecuarios y forestales encuestados en el uso de soluciones tecnológicas en el año t, respecto a las y los productores que utilizaron soluciones tecnológicas testigo en año t-1.
- ❖ Mide el cambio en la productividad de los sistemas productivos de las y los productores por el uso de tecnologías generadas por el INIFAP, cuya ventaja competitiva está orientada al incremento de los rendimientos por unidad, respecto a las tecnologías testigo. La medición considera una comparación con otras tecnologías para la misma especie, área geográfica y condiciones socioeconómicas de las y los productores.
- Porcentaje de tecnologías adoptadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t, con respecto a las tecnologías transferidas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año t-1.
- ❖ Mide el porcentaje de tecnologías que son adoptadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en sus procesos productivos para contribuir a incrementar la productividad y competitividad. Se considera como referente, por lo menos un año atrás, porque representa el tiempo mínimo en el proceso de transferencia de una tecnología, sin embargo, dependiendo de la naturaleza de la misma puede ser mayor o menor el periodo para llegar a su adopción. Tecnología adoptada: Producto de la investigación incorporado a los procesos productivos de las y los productores forestales agrícolas y pecuarios, así como otros actores vinculados al sector productivo. Esta tecnología genera ventajas competitivas en los procesos productivos de las y los productores, lo cual motiva su adopción. El proceso de adopción implica un proceso de aprendizaje y cambio en el sistema de producción, considerando condiciones agroecológicas, socioeconómicas y culturales de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios. Porcentaje de tecnologías generadas para las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario en el año t, respecto al número de proyectos de investigación aplicada finalizados en el año t-1 y a finalizar en el año t
- Porcentaje de tecnologías transferidas a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t con respecto de las tecnologías validadas el año t-
- ❖ Mide el porcentaje de tecnologías transferidas a las y los productores vinculados a los sectores forestal, agrícola y pecuario con respecto de las tecnologías validadas en el año t-1; dichas innovaciones tecnológicas contribuyen a la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales. La transferencia puede requerir más o menos de un ciclo productivo para concluirse, dependiendo de las características propias de la tecnología y del subsector al que corresponda. Tecnología transferida: Producto derivado de la investigación transferido a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios o extensionistas, por parte de un investigador a través de la generación de capacidades técnicas impartiendo cursos de capacitación, brindando acompañamiento técnico y material didáctico como despleables, folletos técnicos y otro tipo de publicaciones. Porcentaje de tecnologías validadas con respecto de las tecnologías generadas el año tn-1.
- Porcentaje de Distritos de Desarrollo Rural en los que se transfieren tecnologías del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año t

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Mide el porcentaje de Distritos de Desarrollo Rural en los que se transfieren tecnologías del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios, con la finalidad de identificar la cobertura de las acciones de transferencia de tecnología que realiza el INIFAP.
- Promedio de artículos científicos publicados por investigador en activo en el año t_n.
- ❖ Mide la productividad científica mediante la generación de nuevos conocimientos por medio de la elaboración, aceptación y/o publicación de artículos en revistas científicas.
- Promedio de profesionistas del sector atendidos por investigador en activo en el año t.
- ❖ Mide el número de profesionistas forestales, agrícolas y pecuarios capacitados en la práctica sobre tecnologías disponibles, la capacitación se desarrolla al menos en un ciclo productivo. Se entiende por profesionistas a: agentes de cambio, estudiantes de servicio social y estancias de investigación vinculados a los subsectores forestal, agrícola y pecuario, que reciben capacitación e información tecnológica disponible por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, para su transferencia entre los productores que atienden las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales
- Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en activo en el año t a usuarios vinculados a los subsectores forestales, agrícolas y pecuarios.
- ❖ Cuantifica el número de eventos dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, académicos, investigadores, industrializadores y comercializadores, vinculados a los subsectores forestal, agrícola y pecuario; realizados por investigadores del INIFAP en activo. Se incluyen: demostraciones de campo, recorrido de campos, conferencias y ponencias en congresos y simposios; foros, cursos y talleres, enfocados a contribuir en la atención de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales priorizados en el Programa de Desarrollo del INIFAP 2018-2030.
- Porcentaje de tecnologías validadas en el año t con respecto de las tecnologías generadas el año t-1.
- ❖ Mide el porcentaje de tecnologías validadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios con respecto a las tecnologías generadas el año anterior, la validación puede requerir más o menos de un ciclo productivo para concluirse, dependiendo de las características propias de la tecnología y del subsector al que corresponda. El número de tecnologías validadas representa la continuidad del proceso de generación-validación de tecnologías, mismas que contribuirán a la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales. Tecnología validada: producto de la investigación del cual, se ha evaluado el grado de madurez y los beneficios productivos y/o económicos esperados al momento de su generación, la validación puede ser en los campos experimentales o en los laboratorios del Instituto dependiendo la naturaleza de la tecnología (proceso o producto) y puede ser o no acompañada de productores.
- Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en activo en el año t.
- ❖ Mide el promedio de publicaciones tecnológicas publicadas en: memorias, libros técnicos, boletines, manuales, folletos técnicos y en revistas con comité editorial, por investigador.
- Porcentaje de tecnologías generadas para las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario en el año t, respecto al número de proyectos de investigación aplicada finalizados en el año t-1 y a finalizar en el año t.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Mide el porcentaje de tecnologías generadas de proceso o producto que atenderán la problemática de productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, derivadas de proyectos de investigación aplicada finalizados un año anterior y los proyectos a finalizar en el año corriente, orientadas a atender las demandas de las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario.
- Porcentaje de proyectos de investigación en operación por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que contribuyan a impulsar la productividad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales.
- ❖ Mide el número de proyectos de investigación básica y aplicada en operación en el año corriente por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que contribuyen a impulsar la productividad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales para contribuir a la seguridad alimentaria.

III. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO ORIGINAL, MODIFICADO Y CAPTADO

- El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 17 de diciembre de 2020, por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SADER), a través de la Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas con el Oficio N° 510.-0774/2020.
- El monto ascendió a \$1'302,899.9 miles de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$1'284,764.9 miles. En recursos propios se tiene un original de \$220,000.0 miles, esta misma cantidad forma el modificado de estos recursos. La variación total de \$18,135.0 miles en recursos fiscales y propios se integran por las adecuaciones presupuestarias de ampliaciones en un importe de \$311,027.4 miles y disminuciones de \$329,162.4 miles, las cuales fueron debidamente autorizadas y pueden verse reflejadas en los anexos de este informe.
- El presupuesto original aprobado de recursos propios fue \$220,000.0 miles, importe consistente con el flujo de efectivo original autorizado y modificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2021 y derivado de la extinción del fideicomiso con el Fiduciario, en cumplimiento al DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril del 2020 y el DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020. El patrimonio del fideicomiso 2000-7 fue concentrado en la Tesorería del INIFAP por \$203,544.7. Lo anterior para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, reflejando un presupuesto obtenido de recursos propios de \$320,495.7 para Acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal (proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste.
- Del total de ampliaciones realizadas por \$311,027.4 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, adecuaciones: 2021-8-JAG-1808 con un importe de \$18,179.4 miles para cubrir incremento salarial al Personal Investigador del INIFAP; 2021-8-JAG-2019 por un importe de \$4,420.8 miles para cubrir incremento autorizado de las prestaciones brutas mensuales (compensación por desarrollo y capacitación, previsión social múltiple, despensa, ayuda por servicios y

CUENTA PÚBLICA 2021

ayuda de transporte) del personal operativo del INIFAP; 2021-8-JAG-1898 con un importe de \$3,961.7 miles para cubrir el pago del incremento salarial promedio ponderado al personal operativo del INIFAP.

- ❖ En los Capítulos 1000.- Servicios Personales, 2000.- Materiales y Suministros y 3000.-Servicios Generales, se consideran ampliaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$265,625.7 miles.
- Del total de reducciones efectuadas por \$329,162.4 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, las adecuaciones: 2021-8-JAG-2563 por \$26,811.5, 2021-8-JAG-2562 por \$12,347.3 miles y 2021-8-JAG-2350 por \$5,000.0 miles recursos transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2021, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del Oficio No.307-A.-1896 del 1 de octubre de 2021.
 - ❖ En los capítulos 2000.- Materiales y Suministros y 3000.- Servicios Generales la adecuación, no se registraron reducciones.
 - ❖ En los Capítulos 1000.- Servicios Personales, 2000.- Materiales y Suministros y 3000.-Servicios Generales, se consideran adecuaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$329,162.4 miles.

PRESUPUESTO PAGADO Y DISPONIBILIDAD FINAL

- En cuanto al ejercicio del presupuesto del gasto, el pagado con recursos fiscales ascendió a \$1,284,764.9 miles, monto inferior en 1.4% respecto al presupuesto original de \$1,302,899.9 miles. En recursos propios, el pagado fue de \$144,350.6 miles, monto inferior en 34.4% respecto del original de \$220,000.0 miles.
- La evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:
 - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, del original por \$1,015,541.3 miles se observó un ejercicio presupuestario de \$982,568.4 miles lo que representa una disminución en 3.2% respecto al presupuesto original, debido principalmente al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.
 - ❖ En el Capítulo 2000.- Materiales y Suministros, del original por \$95,189.4 miles se observó un presupuesto pagado de \$83,331.1 miles lo que representa una disminución del 12.5%, con relación al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a los Recursos Propios y al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.
 - ❖ En el 3000.- Servicios Generales, del original por \$412,169.1 miles se observó un presupuesto pagado de \$363,216.0 miles lo que representa una disminución del 13.6%, respecto al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a los Recursos Propios y al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.

❖

CUENTA PÚBLICA 2021

Respecto de la disponibilidad inicial por \$22,604.6 miles, los ingresos propios obtenidos por \$320,495.6 miles y el pagado de \$144,350.6 miles con este tipo de recurso, existe una disponibilidad final de \$198,749.6 miles que corresponden a los proyectos de investigación que a continuación se mencionan:

- ❖ El servicio consistirá en acompañamiento técnico al grupo tepehuano "jukt+r onkak tam" en la producción de planta de pino en vivero, en la comunidad Santa María de Ocotan, del Mpio. de Mezquital, Dgo.
- ❖ Evaluación de mezclas de Peak para el control de conovulvus Arvensis l. y otros hojas anchas en trigo en el valle del Yaqui, Sonora.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG. C.I. Santa Catarina Cuexcomatitlan.
- ❖ Optimización de la producción de forrajes e incremento de la eficiencia de alimentación para mitigar el impacto ambiental del ganado lechero en la región norte-centro y Altos de Jalisco
- ❖ Estudio de evaluación de la efectividad biológica del fungicida Routine sc 200 (Isotianil) para el control de Sigatoka negra (Pseudocercospora fijiensis) en el cultivo de banano
- ❖ Asesoría en mejora del proceso de crianza de becerras y vaquillas, del toro 2021, en el CE La Laguna
- ❖ Estado reproductivo de hembras de gusano cogollero en campos tratados con feromona en México
- ❖ Transferencia de tecnologías sustentables para maíz y frijol su impacto en Querétaro
- ❖ Evaluación de poblaciones evolutivas para la raza de maíz Olotillo
- ❖ Implementación de un modelo de cuantificación de riesgos agrícolas y pecuarios, así como metodologías e información espacial que brinden soporte al análisis actuarial, operación de seguros y desarrollo de esquemas de administración de riesgos agropecuarios de AGROSEMEX a nivel nacional
- ❖ Uso del riego por goteo para incrementar la productividad y sustentabilidad del agua en la comarca lagunera.
- ❖ DISAGRO, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo primavera 2021, 6 materiales
- ❖ Generación de líneas sobresalientes de algodón convencional con potencial para la industria textil para la región Lagunera de Coahuila.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEBAAG (Jalcomulco)
- ❖ Desarrollo y transferencia de tecnologías sustentables para la producción de chile y jitomate en campo e invernadero.
- ❖ Auditorías 2021 segunda etapa a la empresa AGCO México, S. de R.L. de C.V. Distribuidora de tractores marca Massey Ferguson
- ❖ Evaluación de diferentes pigmentos en pollos de engorda.
- ❖ Optimización de componentes tecnológicos para el incremento de la productividad en zonas cafetaleras de Oaxaca y Veracruz
- ❖ Supervisión del programa de fertilizantes 2021 en los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala
- ❖ Producción de semilla de trigo, avena y maíz para el Bajío

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Caracterización de puntos críticos sanitarios para la trazabilidad de la leche y queso tropicales de bovinos doble propósito
- ❖ Descubrimiento de genes relacionados con el consumo de alimento residual y características de la canal en bovinos productores de carne de registro en México
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: TG9545Y, TG976W, TG932WY TG977W para forraje; TG976W, TG932WY TG977W para grano
- ❖ Semillas ricas, evaluación experimental vitrina de maíz forrajero ciclo primavera 2021, 2 materiales
- ❖ MFCCV 7.2 transferencia de tecnología del componente i. Manejo forestal comunitario y de cadenas de valor denominado "Abejas nativas con potencial productivo en sistemas agroforestales".
- ❖ Reforestación y diversificación para evitar erosión de suelos en la reserva de la biosfera el triunfo: agricultura de conservación y caracterización de cuencas
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz AN-EXP1 Y AN-EXP2 para grano
- ❖ MFCCV.1.18 transferencia de tecnología: abejas nativas con potencial productivo en sistemas agroforestales.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: XM0612 y supremo para forraje; XM0612 y supremo para grano
- ❖ Identificación de genes diferencialmente regulados en plantas de cedro (cedrela odorata l.)
- ❖ Potencial forrajero y producción animal en pastoreo en praderas asociadas gramínea-leguminosa en el trópico de México
- ❖ Caracterización y conservación de parientes silvestres de agaves tequileros y mezcaleros.
- ❖ Registro varietal de nuevos genotipos élite y generación de tecnología para producción de semilla de pastos
- ❖ Evaluación de híbridos comerciales de maíz 2021-empresa PHI México, S.A. de C.V.
- ❖ Generación de variedades de limón mexicano y sus portainjertos con resistencia al virus de la tristeza y mayor tolerancia al huanglongbing.
- ❖ Aplicación de prácticas agrícolas sostenibles en la producción de maíz en comunidades menonitas del Norte de México
- ❖ Tecnología para producción de forrajes bajo riego por goteo en el Norte-Centro de México.
- ❖ Vitrina tecnológica "La Doña" del S.E. Las Margaritas, para el fortalecimiento de la transferencia de tecnologías de producción de bovinos tropicales doble propósito 2018-2023.
- ❖ Tipología de los apicultores del Estado de Chihuahua
- ❖ Desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología para el incremento de la producción y asegurar el abasto de maíz con calidad, y sanidad basándose en los criterios de sustentabilidad en regiones estratégicas de CONALSA a nivel nacional
- ❖ De la teoría a la práctica: desarrollo de un módulo de cultura del agua en Cuauhtémoc, Chihuahua, México – Fase 1
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAC. Ejido Sehuerachi.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Propagación de hongos silvestres comestibles en bosques templados: Ejido El Terrero
- ❖ Aplicación de enmiendas de material orgánico para el mejoramiento de las características físicas de suelos en los ejidos o comunidades aledañas al sitio minero
- ❖ Establecimiento de viveros, determinación de la calidad de cosecha y generación de productos industriales del garambullo (*myrtillocactus geometrizans*)
- ❖ Evaluación del potencial productivo del cultivo GUAR (*cyamopsis tetragonoloba* L.) en función del distanciamiento entre surcos y densidad de población en el campo experimental La Laguna
- ❖ Evaluación del potencial productivo del cultivo GUAR (*cyamopsis tetragonoloba* L.) en función del distanciamiento entre surcos y densidad de población en el campo experimental Delicias
- ❖ Vitrina tecnológica "Santa Elena" del S.E. Las Margaritas, para el fortalecimiento de la transferencia de tecnologías de producción de bovinos en sistemas de lechería tropical especializada 2018-2023
- ❖ Producción de semilla registrada y certificada de variedades e híbridos de chile generados por el INIFAP
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz H 386, H 383 y CRM 77 para forraje
- ❖ Polinización manual para incrementar amarre, calidad de fruto y producción, en pitahaya (*hylocereus* spp)
- ❖ Evaluación de especies perennes e instalación de una estación de fenotipado automatizado
- ❖ Evaluación de 6 híbridos de maíz bajo condiciones de riego en el Valle de Culiacán, Sinaloa en el ciclo O-I 2021-2022
- ❖ Desarrollo de variedades de garbanzo de alto rendimiento, calidad de exportación y consumo fresco tolerantes a condiciones de estrés biótico y abiótico en las regiones productoras de México
- ❖ Selección fenotípica y establecimiento de huertos semilleros sexuales de pinus oacarpa para la producción de resina
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz SCM83 para forraje
- ❖ Manejo de las enfermedades del cultivo de maíz en el Sur de Sonora
- ❖ DISAGRO, evaluación experimental vitrina de maíz forrajero ciclo primavera 2021, 1 material
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz S1734 y S1856 para forraje
- ❖ Evaluación de la condición poblacional de la mosca sierra de los pinos (*zadiprion howdeni*) en áreas tratadas a través del programa operativo contra defoliadores forestales 2021, en la región sierra norte de Oaxaca
- ❖ Sistema de aprovechamiento para la sostenibilidad de plantaciones forestales comerciales de candellilla en Coahuila.
- ❖ Evaluación de seis cultivares de alfalfa en el campo experimental la laguna, del INIFAP, 2021-2022: CA-LI6094, RG-5111, ROYAL TEN, VENCEDORA, CHI952RT, CC1988ST

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz AG 614 para forraje AG 614 para grano
- ❖ Estudios complementarios en la producción de espárrago (*asparagus officinalis*) en el Sur de Sonora. (etapa 2)
- ❖ Implementación de un programa integral de alimentación, sanidad, reproducción, genética y economía para la rehabilitación del hato de doble propósito del campo experimental La Posta
- ❖ Generación de tecnología para incrementar la productividad del olivo en Caborca, Sonora
- ❖ Auditorías 2021 segunda etapa a la empresa Kubota México, S.A. de C.V. distribuidora de tractores marca Kubota
- ❖ Programa de validación de materiales mejorados de frijol en la península de Yucatán.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG. Ejido Corral Quemado.
- ❖ Establecimiento de una plantación forestal sustentable de bambú nativo (*guadua aculeata*) en una superficie de 355 hectáreas en el sitio experimental "Las Margaritas", Municipio de Hueytamalco, Puebla.
- ❖ Conservación IN-SITU y EX-SITU de tres especies de Magnolias, en peligro de extinción, de Chiapas y Guatemala
- ❖ Evaluación de fertilizantes foliares ISAOSA sobre contenido nutricional, floración, rendimiento y calidad del fruto en limón mexicano (*citrus aurantifolia*)
- ❖ Generación, desarrollo tecnológico, impulso a la innovación y fortalecimiento a la infraestructura
- ❖ Producción de leche bovina en un sistema de doble propósito bajo un manejo silvopastoril
- ❖ Evaluación de híbridos de maíz imparable y SB340 para forraje
- ❖ Identificación de tecnología del cultivo del nogal pecanero *carya illionensis w.*, en el Valle de Mexicali, B.C
- ❖ Actualización de paquetes tecnológicos de producción de oleaginosas en la región norte-centro de Tamaulipas y Nuevo León
- ❖ Evaluación de 15 híbridos experimentales de maíz para grano
- ❖ Evaluación de materiales de maíz P1445, P1898, P3057W, P3011W
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEBAG (Tenzompa)
- ❖ Evaluación de híbridos comerciales de maíz 2021 -empresa Híbridos Lobo S.A. de C.V.
- ❖ Estudio de evaluación de efectividad biológica y selectividad del herbicida krovar df (bromacil+diuron) aplicado en post emergencia para el control de malezas en limón persa
- ❖ Evaluación de nuevos portainjertos cítricos bajo diferentes condiciones agroecológicas del Estado de Yucatán.
- ❖ Curso AE aserrió de maderas suaves y duras

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Aplicación de enmiendas de material orgánico para el mejoramiento de las características físicas y químicas de suelos en los ejidos aledaños a la mina "El Peñasquito".
- ❖ Curso afilado de sierras de corte en el proceso de aserifo.
- ❖ Inhibición de la floración natural en piña MD-2 en ambiente protegido para producir fruta en época de escasez
- ❖ Evaluación de híbridos comerciales de maíz 2021 - empresa comercializadora MEGASEM, S.A. de C.V. (aspros)
- ❖ I-NEXUS: censo de los sistemas de riego de los principales cultivos del Municipio de Chihuahua
- ❖ Desarrollo de tecnología para el aprovechamiento de sorgo para consumo humano
- ❖ Evaluación de variedades de maíz para bajar la incidencia del carbón de la espiga MEGASEM
- ❖ AGRICENTER, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo verano 2021, 1 material
- ❖ Calendarios agro meteorológicos dinámicos como medio para el uso sustentable del agua en el Altiplano Mexicano
- ❖ Efectividad biológica, productividad e inocuidad del fertilizante orgánico bionat en aguacate al suelo y foliar bajo fertirriego el mesón, Ziracuaretiro, Mich.
- ❖ Evaluación de híbridos comerciales de maíz 2021 -empresa SYNGENTA Agro.
- ❖ Operación del laboratorio de análisis de fibra de algodón
- ❖ WINFIELD, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo primavera 2021, 6 materiales
- ❖ AGRIBIOTECH, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo primavera 2021, 5 materiales
- ❖ Desarrollo de un catálogo de innovaciones tecnológicas de avanzada para los principales cultivos agrícolas del Municipio de Chihuahua
- ❖ Evaluación de híbridos comerciales de maíz 2021 - empresa PHI México, S.A. de C.V.-BREVANT
- ❖ Variedades resistentes a virus para la producción sustentable de frijol negro en el Centro Occidente de México
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG. Ejido Los Amoles.
- ❖ Evaluación de un nuevo sistema de producción de semilla híbrida utilizando nuevas tecnologías como, nutrición, preparación y siembra con equipo satelital, densidad de siembra diseñada para el híbrido, siembra de macho y hembra en base a unidades calor, desespigue mecánico y cosecha en mazorca de maíz de la empresa CERES, ciclos O-I 2019/2020, O-I 2020/2021 Y O-I 2021/2022.
- ❖ Análisis de muestras de suelo y/o agua y/o tejido vegetal y/o fertilizantes y/o composta en el laboratorio de fertilidad de suelos y nutrición vegetal del INIFAP - campo experimental Santiago Ixcuintla (British American Tobacco México)
- ❖ Consultoría en mejoramiento de la producción de cacao y café mediante innovaciones tecnológicas.
- ❖ AGRIBIOTECH, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo verano 2021, 5 materiales

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Plan piloto para el monitoreo fitosanitario de la vid en Sonora mediante la agricultura de precisión.
- ❖ Planta beneficiadora de orégano y adiestramiento para su uso y aprovechamiento (Ejido Mapimi)
- ❖ Monsanto, evaluación experimental vitrinas de maíz forrajero ciclo primavera 2021, 2 materiales
- ❖ Pruebas, extensión y verificación para la evaluación de tractores agrícolas de la empresa McCormick tractores de México, S. de R.L. de C.V.
- ❖ Evaluación de 2 híbridos de coliflor bajo condiciones de riego en el Valle de Culiacán, Sinaloa O-I 2021-2022
- ❖ Capacitación para la mejora del proceso de crianza de becerras y vaquillas de reemplazo de lecheras, intersisa 2021
- ❖ Planta beneficiadora de orégano y adiestramiento para su uso y aprovechamiento (Ejido La Jococa)
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz antilope, salamandra y A7573 para forraje
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz MASTROP 143, MASTROP 144, MASTROP 103 y MASTROP W43 para forraje MASTROP 143, MASTROP 144, MASTROP 103 y MASTROP W43 para grano
- ❖ Restauración de 645 hectáreas de terrenos degradados en el sitio experimental san Felipe Bacalar
- ❖ Evaluación del efecto del Polisulfato sobre el rendimiento y calidad de la caña de azúcar. Cd. de Lerdo de Tejada, Veracruz, México.
- ❖ Purificación y conservación de semilla original de variedades de trigo
- ❖ Construcción y asesoría en el secado de maderas en la industria forestal Ejido Alamitos
- ❖ Evaluación del efecto de ZEBa® (acondicionador de suelo) en la reducción del estrés hídrico del cultivo de maíz
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido Barajas)
- ❖ Complementary use of chelated iron in the anemia and iron deficiency in swine and its consequences on pork color.
- ❖ Planta beneficiadora de orégano y adiestramiento para su uso y aprovechamiento (Ejido Unión y Progreso)
- ❖ Evaluación de la eficacia de elatus 45 WG-A18126B-sobre puccinia striiformis f. sp. tritici y puccinia triticina en trigo en el Sur de Sonora
- ❖ Obtención de variedades e híbridos de chile para el noreste de México (etapa 2 de 3)
- ❖ Identificación de nuevas áreas de oportunidad para el mejoramiento y producción de materiales mejorados de maíz y selección de líneas y materiales nativos por su tolerancia a sequía y calor
- ❖ Selección de maíces generados por el INIFAP y su transferencia al agro sistema de suelos arables de la Península de Yucatán.
- ❖ Generación de tecnologías para la producción de higuera (ricinus communis L.) en el centro de Chiapas.
- ❖ Agricultura de conservación como estrategia para la seguridad alimentaria y climática en Tamaulipas y Huasteca de San Luis Potosí.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Desarrollo de la evaluación de sistema agroforestal maíz-inga como alternativa de recuperación de suelos degradados en la Frailesca, Chiapas.
- ❖ Innovación y transferencia de variedades de frijol modalidad municipal, para incrementar productividad, rentabilidad y abasto, para los productores de las cuencas hidrológicas del Golfo México
- ❖ Regiones genómicas asociadas a la resistencia a plagas de almacén en una población magic de maíz
- ❖ Tipologías de productores de chile verde en la región Norte Centro de México
- ❖ Identificación del vector del agente causal de las anomalías y engrosamiento del rebrote y ramas de theobroma cacao l. en Tabasco.
- ❖ Efecto de la Kisspeptina sobre la aparición de la pubertad en vaquillas cebú y asociación entre marcadores moleculares e indicadores hormonales y corporales del inicio de la pubertad
- ❖ Evaluación productiva de prácticas de manejo de suelo para la rehabilitación de pastizales en zonas áridas
- ❖ Transferencia de tecnología de la variedad de trigo harinero Borlaug 100.
- ❖ MFCCV 7.2 transferencia de tecnología del componente i. manejo forestal comunitario y de cadena de valor denominado "Abejas nativas con potencial productivo en sistemas agroforestales". (Ejido Cosoltepec)
- ❖ Generación de recomendaciones de fertilización convencional y orgánica en zonas cafetaleras de la región Costa de Oaxaca
- ❖ Colecta, caracterización morfológica y molecular de dos especies forestales no maderables como alternativa agrícola
- ❖ Manejo de trips en limón mexicano (citrus aurantifolia (christm) swingle), en el Estado de Colima.
- ❖ Obtención de híbridos o variedades de sorgo grano para las regiones productoras de México
- ❖ Caracterización y evaluación del potencial de biocontrol de cepas nativas mexicanas
- ❖ Generación de tecnología para establecimiento de semilleros certificados con caña de azúcar
- ❖ Mejoramiento de trigos harineros y cristalinos para la región Noroeste de México
- ❖ Implementación de genotipificación por secuenciación para producir cruces experimentales de maíz blanco y amarillo de alto valor nutricional en el subtropico mexicano.
- ❖ Generación de tecnologías para la producción de garbanzo blanco en la Costa de Nayarit.
- ❖ Determinación del comportamiento de materiales genéticos de vid en las regiones agrícolas de Sonora
- ❖ Elementos del paisaje kárstico de la península de Yucatán para el aprovechamiento de sus recursos naturales
- ❖ Desarrollo sostenible de los productores rurales de la ribera del Lago de Cuitzeo, sustentada en el manejo integral de residuos orgánicos de la actividad agropecuaria
- ❖ Agricultura de conservación como estrategia para la seguridad alimentaria y climática en el Altiplano de México.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Variación patogénica de la roya asiática y desarrollo de variedades de soya resistentes en México
- ❖ Caracterización morfo agronómica, molecular y conservación de diversidad genética de cultivares criollos de aguacate en la península de Yucatán
- ❖ Validación del paquete tecnológico de producción de guayaba (psidium guajava l.) generado por el INIFAP en el Estado de Nayarit.
- ❖ Influencia del manejo forestal sobre el servicio eco sistémico de regulación del flujo de agua, en paisaje productivo de Durango, México.
- ❖ Red de innovación territorial (riter) en agricultura sostenibles en maíz y ganadería sustentable en el Estado de Chiapas
- ❖ Monitoreo de vegetación y suelo en áreas incendiadas de ecosistemas semiáridos mediante el establecimiento de sitios permanentes
- ❖ Estimación espacialmente explícita de biomasa aérea forestal bajo diferentes enfoques de percepción remota en la Sierra Nevada de Tlaxcala.
- ❖ Inducción de la ovulación en vaquillas y vacas de doble propósito y carne con kisspeptina-10, en un protocolo con estrógenos y progesterona.
- ❖ Desarrollo de alternativas de manejo del nogal pecanero para reducir la viviparidad de la nuez en el Noroeste de México
- ❖ Generación de variedades de trigos suaves galleteros en México (2021)
- ❖ Impacto de especies y edades de reforestaciones sobre uso eficiente y producción de agua en la mixteca alta oaxaqueña.
- ❖ Identificación de accesiones con alto potencial productivo de guanábana (annona muricata l.) y colecta de nuevas accesiones en la zona centro del Estado de Veracruz: segunda etapa.
- ❖ Proceso tecnológico para el aprovechamiento sustentable y extracción de aceite esencial de orégano
- ❖ Bacterias actinomicetales – mecanismos de interacción antagonica y sus elementos moleculares de expresión en ajo y chile para el control de enfermedades
- ❖ Mejoramiento genético de cebada para obtener líneas forrajeras de alta productividad y tolerantes a enfermedades
- ❖ Secuestro de carbono con prácticas de manejo agronómico en la producción del ensilado de maíz de alto valor para el desarrollo sustentable de la lechería familiar de los Altos de Jalisco
- ❖ Diagnóstico de problemas nutricionales en cocotero (cocos nucifera l.) y uso de prácticas agroecológicas como una alternativa de mejora de la fertilidad del suelo y nutrición de la planta
- ❖ Propagación masiva de agaves para plantaciones comerciales.
- ❖ Potencial productivo y económico de la agricultura bioenergética en Aguascalientes: higuerrilla como cultivo de alternativa
- ❖ Adecuación de tecnología de producción de plantas dobles haploides para el mejoramiento genético

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Determinación del grado de madurez a cosecha, temperatura y tiempo de acondicionamiento de aplicación de etileno y método de congelado sobre la calidad del mango para cachetes congelados.
- ❖ Tecnologías de producción en cultivos agrícolas para contribuir en el desarrollo agropecuario y bienestar de los pobladores del oriente del Valle de México
- ❖ Evaluación de germoplasma avanzado de trigo harinero por su respuesta a la madurez prematura del trigo causada por el complejo de especies de fusarium sp.
- ❖ Validación y transferencia de tecnología para el manejo agronómico integral del pulgón amarillo del sorgo (*melanaphis sacchari*), en Nayarit
- ❖ Desarrollo y transferencia de tecnología de producción sustentable de chiles habanero y jalapeño en sistemas de agricultura protegida para la región tropical
- ❖ Construcción y evaluación técnico-financiera de un prototipo multipropósito para la labranza primaria y secundaria del suelo con tractores de potencia media
- ❖ Producción y evaluación de fertilizantes a base de excretas de animales en cultivos tropicales
- ❖ Manejo fitosanitario del cultivo de papaya con énfasis en antracnosis.
- ❖ Proyecto integral de mejoramiento genético y difusión de tecnología de frijol para Valles Altos y zonas de transición de la Mesa Central
- ❖ Establecimiento de huertos semilleros asexuales regionales y ensayos de progenie de pinus patula para la valoración genética de los progenitores
- ❖ Desarrollo de tecnología para mejorar la sustentabilidad de la cadena de valor de amaranto y especies relacionadas
- ❖ Captura de c y n en el suelo a través de la glomalina que producen los hongos micorrízicos arbusculares
- ❖ Tecnología para la producción de cebada de dos y seis hileras, su efecto en calidad maltera y la rentabilidad en el Estado de Guanajuato (fase 2)
- ❖ Producción sustentable de forraje bajo un contexto de cambio climático y degradación de suelos en el trópico seco de México
- ❖ Estudio de la diversidad genética, caracterización e industrialización de aguacates criollos de Guanajuato y Nayarit
- ❖ Evaluación de las dinámicas hidrológica, ambiental y económica en una cuenca semiárida y los efectos de la producción agrícola intensiva en la sostenibilidad del sistema productivo bajo tres regímenes de riego. (PV 2020)
- ❖ Rescate, caracterización y conservación de los maíces nativos de Chihuahua
- ❖ Manejo sustentable del agua de riego en nogaleras del sur de Coahuila.
- ❖ Desarrollo de una evaluación genómica multirracial en ganado charoláis, Santa Gertrudis, Brangus rojo y Simmental de registro

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Estimación de variables forestales en ecosistemas áridos y semi áridos mediante datos de sensores remotos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
- ❖ Recolección de germoplasma, recopilación, obtención y generación de información sobre la diversidad de *Amaranthus* en México
- ❖ Desarrollo de aplicación móvil para generar planes de manejo agronómico en maíz de temporal, con la integración de requerimientos agroecológicos de maíz con la disponibilidad local de clima y suelo a escala de predio. Etapa 1. Generación de bases de datos de clima, suelo y requerimientos agroecológicos de genotipos de maíz.
- ❖ Optimización del agua de riego en los cultivos de trigo, maíz y frijol bajo el sistema de riego tradicional y sistemas de riego presurizado.
- ❖ Alternativas tecnológicas para incrementar la productividad del cultivo de papa en la región centro
- ❖ obtención de genotipos de calabaza pipiana (*Cucurbita argyrosperma*) con alto potencial de rendimiento y calidad de semilla para la región tropical de México
- ❖ Recursos genéticos de girasol: generación de variedades de alto oleico y forrajeras para el Centro de México
- ❖ Estudio de mercado de productos y subproductos de los agaves mezcaleros del Estado de Oaxaca, para fortalecer la cadena de valor
- ❖ Formación de variedades de cártamo, soya y ajonjolí con alta calidad industrial, tolerantes a estrés biótico y abiótico para el Norte de México
- ❖ Desarrollo de una estrategia integral sustentable para incrementar la disponibilidad de reemplazos Holstein de buena calidad en el sistema familiar de producción de leche en México
- ❖ Tecnología para incrementar la eficiencia de fertilización en el cultivo de piña MD-2 en sistema de ambiente protegido
- ❖ Estudio diagnóstico sociocultural y de producción, para identificación de zonas proveedoras de productos agrícolas locales en la zona centro de Veracruz
- ❖ Análisis de rendimiento y estabilidad fenotípica de cruas experimentales avanzadas de maíz blanco y amarillo en diferentes zonas agroecológicas del noroeste de México.
- ❖ Aislamiento, identificación y evaluación de cepas de hongos entomopatógenos para control de nematodos fitoparásitos.
- ❖ Efecto de fitohormonas en la producción y calidad de semilla del pasto buffel (*Cenchrus ciliaris* L) CV Zaragoza 115 en condiciones de riego en el Norte de Coahuila.
- ❖ Recuperación de la diversidad genética de los agaves de la península de Yucatán como base para la innovación y conservación sustentable del cultivo de henequén en Yucatán.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido La Pinta)
- ❖ Efecto de la labranza de conservación sobre la eficiencia en el uso de fertilizantes en trigo en el Valle del Yaqui, Sonora.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Pronóstico del rendimiento y análisis de la producción de trigo, maíz y frijol con relación a factores climáticos adversos, en el Estado de Sonora, 2021-2022.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido San Sebastián)
- ❖ Parcelas experimentales de tres especies hortícolas de interés económico y un cultivo básico
- ❖ Development of strategies to control tick-borne babesial pathogens of livestock
- ❖ Estado del arte de la investigación forestal en el COMEF
- ❖ Sistemas de producción de forrajes alternativos de otoño-invierno para mejorar la producción y calidad nutritiva de forraje en granjas lecheras del Norte-Centro de México
- ❖ Producción de semilla de frijol categoría certificada para el Estado de Yucatán
- ❖ Evaluación de la estrategia de control regional químico y biológico del psílido asiático de los cítricos
- ❖ Manejo forestal en una superficie de 1500 hectáreas de selva baja de bosque de Acahual
- ❖ Evaluación de insecticidas para el manejo del psílido asiático de los cítricos y desarrollo de una metodología para determinar efectividad
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEBAG (Nvo San Pedro)
- ❖ Monitoreo de razas fisiológicas de royas en el cultivo de trigo en el Norte de Sinaloa
- ❖ Agentes biológicos con actividad fungicida como una estrategia alternativa para el manejo de la antracnosis (*colletotrichum spp.*) en el cultivo de mango (mangifera indica l.)
- ❖ Obtención de híbridos o variedades de sorgo grano para las regiones productoras de México
- ❖ Estimación de la adopción de innovaciones INIFAP en el noreste de México.
- ❖ Manejo fitosanitario del cultivo de papaya con énfasis en antracnosis.
- ❖ Evaluación de la estrategia de control regional químico y biológico del psílido asiático de los cítricos
- ❖ Evaluación de insecticidas para el manejo del psílido asiático de los cítricos y desarrollo de una metodología para determinar efectividad
- De esta disponibilidad final en 2021 se solicitará a la H. Junta de Gobierno del INIFAP el acuerdo para iniciar las gestiones ante la SHCP, a través de la Coordinadora Sectorial, para la Modificación al Flujo de Efectivo del INIFAP 2022.
- No se registraron ADEFAS en el ejercicio fiscal 2021.
- La Cuenta de la Hacienda Pública Federal se presentará de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2021

- En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación, se presenta cuadro comparativo indicando como se ministraron los recursos y como se calendarizaron:

Partida	Presupuesto modificado y ministrado (pesos)		Variación
	Modificado	Ministrado	
Enero	99,761,550	99,761,491	59
Febrero	96,887,911	96,887,908	3
Marzo	102,635,079	102,635,079	0
Abril	96,982,114	96,887,912	94,202
Mayo	105,593,310	105,508,678	84,632
Junio	111,789,639	111,754,860	34,779
Julio	114,177,839	102,635,094	11,542,745
Agosto	108,565,685	105,508,685	3,057,000
Septiembre	101,956,980	114,832,401	-12,875,421
Octubre	109,149,980	111,087,980	-1,938,000
Noviembre	120,942,735	120,942,735	0
Diciembre	116,322,098	116,322,098	0
Total	1,284,764,920	1,284,764,920	0

- Como sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema GRP denominado SIGI que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el estado del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto y del avance de metas, el cual se apegó a lo dispuesto por los Artículos 4-5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Título Tercero de la Ley General de Contabilidad.

VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EL PAGADO A NIVEL DE PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

- Capítulo 2000- Materiales y Suministros: La variación corresponde a la disponibilidad final de recursos propios.

Partida	Modificado		Pagado		Diferencia	
	Pesos		Pesos		Pesos	
2101	4,937,000	3,220,186	4,937,000	3,220,186	1,716,814	
21401	1,783,000	1,167,862	1,783,000	1,167,862	615,138	
21601	1,526,000	1,459,007	1,526,000	1,459,007	66,993	
22103	1,032,000	684,000	1,032,000	684,000	348,000	
22104	4,562,000	2,800,000	4,562,000	2,800,000	1,762,000	
22106	1,496,000	827,142	1,496,000	827,142	668,858	
22201	6,692,000	2,593,833	6,692,000	2,593,833	4,098,167	
22301	199,000	111,683	199,000	111,683	87,317	
23101	729,000	658,695	729,000	658,695	70,305	
23501	373,000	261,154	373,000	261,154	111,846	

CUENTA PÚBLICA 2021

Partida	Modificado		Pagado		Diferencia	
	Pesos		Pesos		pesos	
23701	774,000	531,190	242,810			
23901	50,000	27,812	22,188			
24101	304,000	105,855	198,145			
24201	196,000	87,807	108,193			
24301	50,000	16,287	33,713			
24401	213,000	184,118	28,882			
24501	100,000	40,997	59,003			
24601	2,701,000	2,602,555	98,445			
24701	1,221,000	721,036	499,964			
25101	6,191,000	3,346,916	2,844,084			
25201	11,705,000	11,093,408	611,592			
25301	1,116,000	859,119	256,881			
25401	657,000	598,170	58,830			
25501	10,061,446	9,343,447	717,999			
25901	462,000	355,474	106,526			
26102	21,669,903	19,332,257	2,337,646			
26105	2,333,927	1,239,927	1,094,000			
27101	3,923,438	3,279,696	643,742			
27201	3,199,000	3,060,199	138,801			
29101	2,289,000	1,996,852	292,148			
29201	213,000	166,033	46,967			
29301	132,000	91,674	40,326			
29501	287,000	279,864	7,136			
29601	3,404,000	3,239,094	164,906			
29801	917,000	678,695	238,305			
29901	150,000	114,103	35,897			
Total	97,648,714	77,176,149	20,472,565			

➤ Capítulo 3000- Servicios Generales: La variación corresponde principalmente a la disponibilidad final de recursos propios.

Partida	Modificado		Pagado		Diferencia	
	Pesos		Pesos		pesos	
31101	16,525,025	15,495,406	1,029,619			
31301	1,333,949	1,297,924	36,025			
31701	460,000	400,000	60,000			
31801	863,320	669,320	194,000			
32301	33,304,000	33,200,000	104,000			
32302	84,000	22,769	61,231			
32502	1,870,000	130,040	1,739,960			

CUENTA PÚBLICA 2021

Partida	Modificado	Pagado	Diferencia
	Pesos	Pesos	Pesos
32503	4,863,590	3,436,603	1,426,987
32505	87,000	0	87,000
32601	499,000	463,594	35,406
32701	5,011,000	4,855,000	156,000
33104	783,476	746,790	36,686
33301	641,000	409,204	231,796
33302	345,000	256,000	89,000
33303	500,000	427,214	72,786
33401	1,067,000	800,000	267,000
33501	3,945,000	1,317,455	2,627,545
33601	779,200	762,423	16,777
33602	6,128,624	4,307,710	1,820,914
33603	323,000	256,000	67,000
33604	2,519,000	1,344,255	1,174,745
33801	20,424,000	20,095,184	328,816
33901	132,221,060	112,862,807	19,358,253
33903	14,156,996	13,531,996	625,000
34101	792,000	678,641	113,359
34501	19,650,000	18,135,198	1,514,802
34701	438,000	388,104	49,896
35401	4,763,000	2,977,500	1,785,500
35501	5,669,300	3,669,300	2,000,000
35701	5,100,800	3,100,800	2,000,000
35801	9,667,529	8,667,529	1,000,000
35901	1,652,000	1,534,000	118,000
37101	11,000		11,000
37104	10,164,874	6,610,874	3,554,000
37106	785,000		785,000
37204	1,757,214	1,339,214	418,000
37504	13,676,999	7,576,999	6,100,000
37602	740,000		740,000
38301	1,714,700		1,714,700
39202	5,474,000	3,848,000	1,626,000
Total	330,790,656	275,613,853	55,176,803

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD PRESUPUESTARIA

- Se hace referencia a los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" emitidos el 22 de febrero de 2016. Al respecto, se informa que en la presupuestación del ejercicio 2021, la SHCP implementó en su programa de captura del presupuesto un verificador, con el cual se da seguimiento a las partidas

CUENTA PÚBLICA 2021

establecidas en los lineamientos anteriores. De esta manera, se asegura que los recursos fiscales solicitados en las mismas, sean de un monto igual o inferior al del año pasado (en este caso 2020). Con este enfoque se promueven mejores prácticas en los procesos de contratación, una cultura de ahorro y austeridad en todas las áreas del Instituto.

Concepto	Partidas con Austeridad Presupuestaria (pesos)					
	Original		Ejercido		Variación	
	2020 A	2021 B	2021 C	D=(B-A)	E=(C-B)	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,924,558.0	9,924,558.0	9,841,830.1	-2,000,000.0	-82,727.9	
3100 Servicios básicos	13,300,974.0	13,300,974.0	13,300,974.0	0.0	0.0	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,040,100.0	4,040,100.0	4,070,100.0	0.0	30,000.0	
3700 Servicios de traslado y viáticos	15,442,087.0	15,442,087.0	15,527,087.0	0.0	85,000.0	
Total	44,707,719.0	42,707,719.0	42,739,991.1	-2,000,000.0	32,272.1	

➤ Asimismo, en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana emitidas el 19 de noviembre 2019, se informa que los ahorros obtenidos con motivo de la aplicación de dicha Ley fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para su aplicación en los programas prioritarios de Presidencia.

IV. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

➤ En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el organismo cumplió con los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicación de las Variaciones en el flujo de efectivo, Acumulado al Mes Vs Programa Modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado

CUENTA PÚBLICA 2021

Sistema Integral de Información (SII)	
Formato	Descripción
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
210	Registro de cuentas de depósito o inversión
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
982	Situación financiera y estados de resultados (Balanza de Comprobación)
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1120	Estadísticas por Acción de Compra
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
1159	Seguimiento del programa anual de capacitación 2017
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

- El Instituto remitirá al SII la información definitiva de acuerdo a lo señalado en el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo que debe ser congruente con los resultados que se hayan presentado en la Cuenta Pública.
- ### V. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
- A continuación, se relacionan los reintegros y enteros efectuados por la entidad, del ejercicio 2021, a la Tesorería de la Federación (TESOFE):
 - ❖ Reintegros de Recursos Fiscales con la finalidad de realizar adecuaciones presupuestales (cambios de calendarios, adecuaciones entre partidas, etc.).

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Enteros efectuados de rendimientos por inversiones en valores, en forma electrónica, a través del Programa Electrónico de Contribuciones (PEC).

Fecha	Rendimientos por Inversiones en valores (pesos)
01/02/2021	74,160.00
01/03/2021	77,333.00
01/04/2021	1,44,885.00
03/05/2021	127,641.00
01/06/2021	138,668.00
01/07/2021	152,600.00
02/08/2021	167,923.00
01/09/2021	231,816.00
01/10/2021	272,118.00
01/11/2021	324,400.00
01/12/2021	276,323.00
03/01/2022	292,834.00
Suma	2,280,701.00

- ❖ No se efectuaron reintegros posteriores al cierre del ejercicio de los recursos fiscales ya que se ejerció el presupuesto obtenido en su totalidad.

VI. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En los anexos a este informe, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2021 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,607,832,444
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	223,194,230
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	223,942,730
2.5.1 Nacimiento de Semoventes	469,729
2.5.2 Reposición de activos por siniestros	884,569
2.5.3 Incorporación de semillas y micorrizas	544,014
2.5.4 Superávit por venta de Activo Fijo	1,663,172
2.5.5 Actualización del Activo del Fideicomiso	1,804,145
2.5.6 Ingresos diversos	222,185,391
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	748,500
2.6.1 Cancelación de facturas de años anteriores	748,500
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	225,341,576

CUENTA PÚBLICA 2021

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.3.1 Ingresos por venta de activos fijos	1,744,682
3.3.2 Cobro de facturas de años anteriores	931,461
3.3.3 Otros ingresos diversos	222,665,433
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,605,685,098

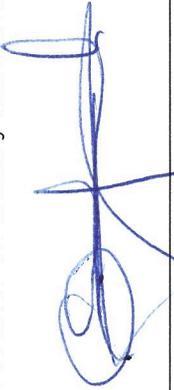
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	1,429,115,552
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	958,593,777
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	52,316,410
3.6 Otros Gastos	
3.6.1 Bajas de Activos por Siniestros	18,549
3.6.2 Baja de Semillas y micorrizas	240,658
3.6.3 Muerte de Semovientes	163,241
3.6.4 Devolución de recursos de años anteriores	104,127
3.6.4 Déficit por venta de activo fijo	55,394
3.6.6 Baja de bienes y gasto por extinción de Fideicomiso	905,627,248
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	73,164
3.7.1 Gastos del Fideicomiso para la operación de proyectos	73,164
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,387,506,089
Resultado del Ejercicio	781,820,991

- En esta conciliación las variaciones más significativas son:
- ❖ En los ingresos contables no presupuestales, el importe más importante son en Otros ingresos y beneficios varios otros ingresos por \$222,185.4 miles.
 - ❖ En los ingresos presupuestarios no contables, el importe más significativo son otros ingresos diversos por \$222,665.4 miles.
 - ❖ En los gastos contables no presupuestales Baja de bienes y gasto por extinción de Fideicomiso por \$905,627.2 miles, los cuales se reflejan en el Estado de Actividades.

CUENTA PÚBLICA 2021

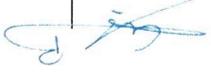
VII. ESTADOS ARMONIZADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

- Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2021.



Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Autorizó: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

INIFAP

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN
PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS
FONDOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL I.N.I.F.A.P.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA EL
ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS FONDOS
DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO DEL
INIFAP
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS
Y PECUARIAS.**

**Estados Financieros del Fideicomiso e Informe de
Auditoría Independiente**

Auditoría al 31 de diciembre de 2021

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

16 de marzo de 2022

**Secretaría de la Función Pública y
Comité Técnico del
Fideicomiso de Administración para el Establecimiento y
Operación del Fondo de Apoyo a la Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fideicomiso de Administración para el Establecimiento y Operación del Fondo de Apoyo a la Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, que comprende el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021 y el estado de actividades, y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Extinción del Fideicomiso

En atención al Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado el 2 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el Fideicomiso, con fecha 5 de julio de 2021 realizó transferencia electrónica del total de su patrimonio al INIFAP por la cantidad de \$203,544,728.00, lo anterior en concordancia al oficio número FP/100/271/2020 emitido por la Secretaría de la Función Pública en donde manifiesta que es posible que se restituya el patrimonio al fideicomitente (el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias INIFAP).

El 21 de julio del mismo año, se celebró Convenio de Extinción del Fideicomiso de Administración e Inversión Número 2000-7 para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, entre el IINIFAP y el Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

A la fecha de este informe, el **Fideicomiso de Administración para el Establecimiento y Operación del Fondo de Apoyo a la Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** no cuenta con obligaciones pendientes de pago ni derechos pendientes de cobro.

Otra cuestión:

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron examinados por este despacho de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con fecha 10 de marzo de 2021 expresamos una opinión con la siguiente salvedad:

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de entrega de información, formalizado con el Instituto el 18 de noviembre de 2020, la información del cierre del ejercicio 2020 estaba programada para el 27 de enero de 2021. Sin embargo, la información fue entregada de manera parcial con fecha posterior a la fecha compromiso establecida, razón por la cual la aplicación de los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios se vio limitada en dichas circunstancias, y en consecuencia, no obtuvimos evidencia suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre la razonabilidad de sus saldos al 31 de diciembre de 2020.

Mediante oficio S.E.S.-030-2021 de fecha 2 de marzo de 2021, el Subdirector de Evaluación y Seguimiento hace del conocimiento al Titular de la Dirección General Adjunta de la Unidad Jurídica que el día 2 de febrero del presente, el Instituto interrumpió la continuidad del uso de la plataforma de tecnología de información denominada "Sistema Institucional de la Gestión Integral (SIGI)", en el que manifiesta atenta nota y señala un evento adverso que sufrió el Instituto, lo que provoca una afectación en la operación y en consecuencia la demora en la entrega de información a diversos órganos fiscalizadores.

Las salvedades mencionadas en nuestro dictamen del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron solventadas mediante la recepción de la información con fecha 31 de marzo de 2021, misma que fue revisada y se encuentra en apego a la normatividad aplicable al Instituto.

Párrafo de énfasis base de preparación contable, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre las Nota 3 "Aspectos legales relevantes" y nota 5 "Principales políticas contables" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos y en el que se indica que los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad, tal como lo señala el artículo 26 Fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno del Fideicomiso sobre los estados financieros

La administración del **Fideicomiso de Administración para el Establecimiento y Operación del Fondo de Apoyo a la Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 5 "Principales políticas contables" a los estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fideicomiso para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fideicomiso o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Fideicomiso de Administración para el Establecimiento y Operación del Fondo de Apoyo a la Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Fideicomiso.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Fideicomiso de Administración para el Establecimiento y Operación del Fondo de Apoyo a la Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la extinción del Fideicomiso. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe y descritas en el párrafo Extinción del Fideicomiso.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.


CPC Alfonso Avila Rivas

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en pesos)

	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO					
Activo Circulante			Pasivo a Corto Plazo		
Bancos	0	15,000	Acreedores Diversos	0	0
Inversiones en valores temporales	0	187,190,818	Otros Pasivos	0	0
Total de Activos Circulantes	0	187,205,818	Total de Pasivos	0	0
Activo No Circulante			PATRIMONIO		
Inversiones en valores a Largo Plazo	0	0	Patrimonio	0	2,444,033,441
			Aplicaciones Patrimoniales	0	(2,385,443,084)
			Remanente acumulado	0	128,615,462
Total de Activos No Circulantes	0	187,205,818	Total del Pasivo y Patrimonio	0	187,205,819



M.E. SILVIA DOLORES URBINA HINOJOSA
INTEGRANTE SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
INTEGRANTE PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



L.P.A. PATRICIA MEDINA ÁLVAREZ
INTEGRANTE SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

ESTADO DE ACTIVIDADES

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020
Cambio en el Patrimonio		
Aportaciones INIFAP	12,899,383	2,244,933
Devoluciones de recursos no ejercidos	0	1,138,993
Incremento en patrimonio	12,899,383	3,383,926
Cambio en las aplicaciones patrimoniales		
Asignaciones y aprobaciones del CTA	0	19,411,502
Traspaso de patrimonio al INIFAP	203,544,728	0
Incremento en aplicaciones patrimoniales	203,544,728	19,411,502
Cambio en el remanente		
Rendimientos financieros sobre inversiones en valores	3,512,697	9,785,781
Honorarios y comisiones pagadas al Fiduciario	73,170	109,781
Incremento en remanente	3,439,527	9,676,000
Disminución en el Patrimonio	-187,205,818	-6,351,576
Patrimonio al Inicio del Periodo	187,205,818	193,557,394
Patrimonio al Final del Periodo	0	187,205,818



M.E. SILVIA DOLORES URBINA HINOJOSA
INTEGRANTE SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ
TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
INTEGRANTE PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



L.P.A. PATRICIA MEDINA ÁLVAREZ
INTEGRANTE SUPLENTE DEL VOCAL DEL
COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN

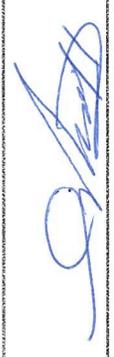
Firma en suplencia por ausencia del Coordinador de Administración y Sistemas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Director de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas, C.P. Alejandro García Martínez, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto Orgánico vigente en el mismo Instituto, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2007

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aportaciones INIFAP	12,899,383	2,244,933
Devoluciones de recursos no ejercidos	0	1,138,993
Otros ingresos	0	0
	12,899,383	3,383,926
Disminuciones por:		
Pago de pasivos	0	109,781
Honorarios Fiduciarios	73,170	19,411,502
Aplicaciones a proyectos autorizados en el ejercicio	0	0
Servicios profesionales	0	0
Comisiones Bancarias	0	0
Traspaso de patrimonio al INIFAP	203,544,728	0
	203,617,898	19,521,283
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-190,718,515	-16,137,357
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses cobrados	3,512,697	9,785,781
	3,512,697	9,785,781
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,512,697	9,785,781
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO DE EFECTIVO	-187,205,818	-6,351,576
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	187,205,818	193,557,394
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	0	187,205,818



M.E. SILVIA DOLORES URBINA HINOJOSA
INTEGRANTE SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



M.C. HUMBERTO CORONA MERCADO
INTEGRANTE PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



L.P.A. PATRICIA MEDINA ÁLVAREZ
INTEGRANTE SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN

Firma en suplencia por ausencia del Coordinador de Administración y Sistemas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Director de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas, C.P. Alejandro García Martínez, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto Orgánico vigente en el mismo Instituto, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2007

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL FIDEICOMISO

- El reconocimiento del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) como Centro Público de investigación (CPI) en 2003, permitió que en el siguiente año se constituyera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión, de acuerdo con las disposiciones contenidas en La Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), con el interés fundamental de apoyar financieramente proyectos institucionales y consolidar la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de la que goza el instituto
- En términos de lo previsto por los Artículos 23, 26 y 50 de la LCyT, con fecha 15 de octubre de 2004 se suscribió el “contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP,” en donde fungen como Fideicomitente y Fideicomisario el INIFAP y como FIDUCIARIO EL Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)
- En noviembre de 2004 se elaboraron las Reglas de Operación del Fideicomiso, documento modificado en mayo de 2005 para flexibilizar la operación y el ejercicio de los recursos fideicomitados. El documento original y sus modificaciones fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del INIFAP y se turnaron para conocimiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Con fecha 1º de febrero de 2005, con objeto de mejorar el control, la rendición de cuentas, los informes y el manejo transparente del Fideicomiso, y atendiendo el Decreto en esta materia, publicado en el diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, se suscribió el primer convenio modificatorio al contrato del fideicomiso, que contiene la obligación del Fiduciario para que, previa autorización del Fideicomitente, rinda cuentas sobre el manejo de los recursos públicos federales que se hubieran aportado al Fideicomiso y proporcione los informes que permitan su vigilancia y fiscalización. El contrato y el convenio modificatorio fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del Instituto y se encuentran registrados en la SHCP.
- Para administrar los fondos fideicomitados, el INIFAP integró un Comité Técnico y de Administración en donde participan seis servidores públicos del propio Instituto, tres de ellos con el carácter de integrantes propietarios y tres más como suplentes.
- Todos los actos que instruye el Comité Técnico y de Administración están autorizados en la sesión respectiva, y todas las instrucciones a la fiduciaria deberán ser por escrito y contener la firma de cuando menos tres de sus integrantes.
- Los principales objetivos del fideicomiso son los siguientes:

- ❖ Financiar o complementar el financiamiento de los proyectos específicos que realice el Fideicomitente en los términos que apruebe el Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso;
- ❖ Financiar la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación del Fideicomitente, su equipamiento y suministro de materiales y servicios;
- ❖ El otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados;
- ❖ El otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos; y,
- ❖ Financiar cualquier otra actividad vinculada con el objeto del fideicomiso aprobada por el Comité Técnico y de Administración, en los términos del artículo 2, fracción X de las Reglas de Operación aprobadas por la Junta de Gobierno del INIFAP.

NOTA 2. PATRIMONIO

- El patrimonio del Fideicomiso se integrará en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación, de la siguiente manera:
 - I. Por los recursos de la aportación inicial.
 - II. Por las futuras aportaciones en dinero que entregue el propio Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias provenientes de Recursos Propios a la Fiduciaria, incrementando el patrimonio del presente Fideicomiso y en cumplimiento de los fines del Contrato.
 - III. Por los rendimientos, intereses y/o ganancias de capital que se generen en virtud de las inversiones o reinversiones que realice la Fiduciaria con el patrimonio fideicomitado y en cumplimiento de los fines del Fideicomiso.
- Las aportaciones y cualquier canalización de recursos que realicen terceros al Fideicomiso no generarán derecho alguno sobre su patrimonio, ni se le considerará como fideicomitente solidario o sustituto.

NOTA 3. ASPECTOS LEGALES RELEVANTES

- De acuerdo con el Artículo 23 de la LCyT, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), las cuales se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley, entre las cuales destacan las siguientes:
 - ❖ Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad (Artículo 26, fracción IV, LCyT);
 - ❖ A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación (Artículo 26, fracción V, LCyT);

- ❖ Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento, no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento (Artículo 26, fracción VII, LCyT);
- ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente (Artículo 26, fracción IX, LCyT); y,
- ❖ El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso (Artículo 56, fracción VII, LCyT).

NOTA 4. RÉGIMEN FISCAL

- Debido que el presente fideicomiso no es considerado entidad de la Administración Pública Federal, no tienen estructura orgánica, el régimen fiscal es el mismo aplicable para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, siendo este:
 - ❖ Impuesto sobre la renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III –“Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.
 - ❖ Impuesto al valor agregado (IVA): Está sujeto al 16% pro los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
 - ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
 - ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - En su carácter de retenedor:
 - Impuestos de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Impuesto al valor agregado.
 - A su cargo como unidad económica:
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
 - Impuesto local sobre nóminas en cada estado.

NOTA 5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- Bases de contabilización:
 - ❖ El registro de las operaciones se apeg a, de manera obligatoria al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCCGPI), en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009.
 - ❖ Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos específicos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y a los boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria, previa solicitud y autorización de la UCCGPI, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - ❖ Las operaciones se registran contablemente por separado de lo realizado por el Instituto, de acuerdo a lo señalado en el Art. 26 fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - ❖ Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido a través de la figura de un fideicomiso de administración e inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el fondo fideicomitido corresponden al propio Instituto, las operaciones de dichos proyectos se registran por separado, pero apegándose a las mismas políticas contables establecidas pro y para el Instituto.
- Inversiones en valores temporales:
 - ❖ Representa el monto de efectivo invertido cuya recuperación se efectúa en un plazo inferior a tres meses. Las inversiones del Fondo se realizan conforme al Artículo 56, fracción V de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Aplicaciones patrimoniales:
 - ❖ Las entregas de recursos para proyectos autorizados por el Comité Técnico y de Administración y de acuerdo al procedimiento establecido en las Reglas de Operación, son registradas dentro del patrimonio como una cuenta específica de carácter deudor, disminuyendo con ello el patrimonio del fideicomiso.

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES TEMPORALES

- Las inversiones son en valores de renta fija y se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados.
- El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos que maneja el Fiduciario (BANORTE) y los saldos mensuales al 28 de junio de 2021 se generaron como a continuación se menciona:

INTEGRACIÓN DE INVERSIONES
(PESOS)

MES	IMPORTE
Enero	187,758,254
Febrero	188,324,926
Marzo	188,925,578
Abril	189,424,939
Mayo	189,980,294
Junio	203,426,593
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

NOTA 7. APLICACIONES PATRIMONIALES

- No hubo aplicaciones patrimoniales, ya que según convenio de extinción del Fideicomiso de Administración e inversión número 2000-7 en el antecedente quinto, menciona que en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de Junio de 2021, el Comité Técnico y de Administración de Fondos del Fideicomiso de Administración e inversión para apoyo a la investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (el comité Técnico), de conformidad con lo establecido en las Cláusulas Quinta, "FINES DEL FIDEICOMISO" numeral 5; Décima Octava "DURACION" y "Décima Novena "REVOCABILIDAD" del "Contrato del Fideicomiso", así como en observancia a lo establecido en el "DECRETO" se acordó llevar a cabo el procedimiento para la extinción del Fideicomiso 2000-7 y solicitó a la "Fiduciaria" mediante oficio JAG/400/000334, la transferencia de \$203'544,728.28 (doscientos tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintiocho pesos 28/100 MN) saldo a la fecha de la cuenta del fideicomiso F/2000-7 y utilizando para este efecto la cuenta número 0148699291, clabe interbancaria 01218000148699291 de la institución BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, del que es titular el "Fideicomitente".
- Con fecha del 27 de julio de 2021 es transferido dicho recurso de la cuenta de inversión número 0148699291, clabe interbancaria 01218000148699291 de la institución BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer a la cuenta número 0132028158, clabe interbancaria 012180001320281584 de la institución BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, del que es titular el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

NOTA 8. APLICACIONES PATRIMONIALES PENDIENTES DE RADICAR

- Nada que informar

NOTA 9. DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJERCIDOS.

- Nada que informar

NOTA 10. INTERESES COBRADOS

- Corresponde al importe de los ingresos obtenidos en el Fondo por concepto de intereses ganados en el periodo y su integración mensual al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

**INTERESES COBRADOS
(PESOS)**

MES	IMPORTE
Enero	604,018
Febrero	566,672
Marzo	600,652
Abril	535,942
Mayo	555,355
Junio	546,917
Julio	103,141
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
TOTAL	3,512,697

NOTA 11. APORTACIONES DEL FIDEICOMITENTE

- Nada que informar

NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- En apego al Artículo 26 fracción V de la Ley de Ciencia y Tecnología, los recursos enviados al fideicomiso se consideran erogaciones devengadas para el Presupuesto de Egresos de la Federación. Sin embargo, y con la finalidad de dar seguimiento al ejercicio de los recursos

de los proyectos aprobados por el Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso, registra en cuentas de orden los momentos presupuestales del gasto, cumpliendo con la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos".

NOTA 13. APLICACIONES DE LOS DISTINTOS PROYECTOS AUTORIZADOS

- En apego al Artículo 7 de las reglas de Operación del Fideicomiso y en su carácter de fideicomisario, el INIFAP lleva a cabo el control mediante los registros de los recursos fideicomitidos asignados a los diversos proyectos, de acuerdo a lo señalado en la Nota 3.
- ❖ Los saldos conjuntos de los proyectos autorizados y financiados con los recursos del Fideicomiso, y los controles del INIFAP son los siguientes:

al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en pesos)

	Concepto	2021	Concepto	2021
	ACTIVO		PASIVO	
	Activo Circulante		Pasivos a Corto Plazo	
Bancos/Tesorería		0	Proveedores por pagar a corto plazo	0
Inversiones en valores		0	Retenciones por pagar a corto plazo	0
Deudores diversos por cobrar a corto plazo		0	otras cuentas por pagar a corto plazo	0
Total Circulante		0	Total pasivo	0
	Activo Fijo		Pasivos a Largo Plazo	
Deudores diversos a largo plazo		0	Documentos a Largo Plazo	0
terrenos		0		
Edificios no habitacionales		0		
Construcciones en proceso		0	Patrimonio	
Mobiliario y equipo de administración		0	Patrimonio	0
Mobiliario educacional y recreativo		0	Resultado del ejercicio	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0	Ahorro/Desahorro	0
Equipo de Transporte		0	Total patrimonio	0
Maquinaria, otros equipo y herramientas		0		
Activos biológicos		0		
Depreciación (histórica y revaluada)		0		
Estimación por pérdida de cuentas incobrables a Largo Plazo		0		
Total fijo		0		
SUMAS		0	SUMAS	0

NOTA 14. EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO

- Según convenio de extinción del Fideicomiso de Administración e inversión número 2000-7 en el antecedente quinto, menciona que en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de Junio de 2021, el Comité Técnico y de Administración de Fondos del Fideicomiso de Administración e inversión para apoyo a la investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (el comité Técnico), de conformidad con lo establecido en las Cláusulas Quinta, "FINES DEL FIDEICOMISO" numeral 5; Décima Octava "DURACION" y "Décima Novena "REVOCADILIDAD" del "Contrato del Fideicomiso", así como en observancia a lo establecido en el "DECRETO" se acordó llevar a cabo el procedimiento para la extinción del Fideicomiso 2000-7.

NOTA 15. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros y sus actas fueron autorizados para su emisión el 17 de marzo de 2022 por el Lic. Humberto Corona Mercado, Presidente del Comité Técnico y de Administración, una vez emitido el dictamen de los auditores externos.

NOTA 16. PROPÓSITO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Las 14 notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros pro el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M.E. SILVIA DOLORES URBINA HINOJOSA
INTEGRANTE SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ
TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO
INTEGRANTE PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN



L.P.A. PATRICIA MEDINA ÁLVAREZ
INTEGRANTE SUPLENTE DEL VOCAL DEL
COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN

"Firma en suplencia por ausencia del Coordinador de Administración y Sistemas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Director de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas, C.P. Alejandro García Martínez, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto Orgánico vigente en el mismo Instituto, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2007"